



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ECONOMÍA

TÍTULO:

Desempeño del Ecuador en el cumplimiento del objetivo de desarrollo del Milenio “LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL”, Periodo 2008- 2014

TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL
GRADO DE ECONOMISTA

AUTORA:

Erika Gianella Merino Chamba

DIRECTORA DE TESIS:

Econ. Nora Elizabeth Vega Chamba Mg. Sc

LOJA - ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN

Econ. Nora Elizabeth Vega Chamba, Mg. Sc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado y revisado detenida y minuciosamente, durante todo su desarrollo, la Tesis titulada, DESEMPEÑO DEL ECUADOR EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL”, PERIODO 2008- 2014, de autoría de Erika Gianella Merino Chamba, previo a la obtención del Grado Economista.

La presente Tesis cumple con lo establecido en la norma vigente de la Universidad Nacional de Loja, por lo que autorizo su impresión, presentación y sustentación, ante los organismos pertinentes.

Loja, 17 de Febrero de 2017



Econ. Nora Elizabeth Vega Chamba, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Erika Gianella Merino Chamba, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repositorio Institucional - Biblioteca Virtual

Autora: Erika Gianella Merino Chamba

Firma: 

Cedula: 1105884108

Fecha: Loja, Febrero de 2017

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO


Yo, Erika Gianella Merino Chamba declaro ser la autora de la Tesis titulada **DESEMPEÑO DEL ECUADOR EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL”, PERIODO 2008- 2014**, como requisito para optar por el grado de Economista.

Además, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copias de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 20 días del mes de Febrero de dos mil diez y siete, firma la autora

Firma: 
Autora: Erika Gianella Merino Chamba
Cédula: 1105884108
Dirección: Loja, calle Asunción y Mendoza- Barrio Clodoveo Jaramillo
Correo electrónico: gianella.93@hotmail.com
Teléfono: 0994210530

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora de Tesis: Econ. Nora Elizabeth Vega Chamba, Mg. Sc.
Tribunal de Grado: Econ. Víctor Eduardo Chininín Campoverde, Mg. Sc, Presidente
Econ. Ricardo Miguel Luna Torres, Mg. Sc. Vocal
Ing. Santos Liberato Vargas Celi. Vocal

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a Dios por las bendiciones brindadas a mis padres y hermanos, que lucharon día a día por brindarme su apoyo para hoy llegar hasta aquí y por enseñarme a ser constante en mis propósitos porque es por ellos y para ellos este logro tan importante en mi vida, también se lo dedico a mis amigos y familiares más cercanos quienes con sus buenos consejos me alentaron a seguir adelante aun cuando se me presentaran momentos difíciles gracias por estar aquí compartiendo este grato momento.

De manera especial dedico este trabajo a Cristian Saavedra quien estuvo junto a mi cada día con su apoyo y cariño a él quien nunca se negó ante un pedido de ayuda de mi parte.

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme la vida, paciencia y sabiduría para que hoy yo pudiera alcanzar este logro importante, a mi familia con quienes comparto esta alegría hoy, a mi querida directora de tesis, Econ. Norita Vega gracias por la paciencia, por compartir y transmitir sus conocimientos y estar siempre dispuesta a brindarme su ayuda.

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECA: Facultad Jurídica, Social y Administrativa

TIPO DE DOCUMENTO	AUTOR NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN							NOTAS OBSERVACIÓN
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO	OTRAS DEGRADACIONES	
TESIS	Erika Gianella Merino Chamba, DESEMPEÑO DEL ECUADOR EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO "LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL", PERIODO 2008- 2014	UNL	2016	ECUADOR	----	----	----	----	----	CD	ECONOMISTA

Tabla 1: Ámbito geográfico de la investigación.



Mapa 1: República del Ecuador

Fuente: MAPSOFWORLD

ESQUEMA DE CONTENIDOS

- a. TÍTULO
- b. RESUMEN
ABSTRACT
- c. INTRODUCCIÓN
- d. REVISIÓN DE LITERATURA
 - 1. ANTECEDENTES
 - 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
 - 3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
- e. MATERIALES Y MÉTODOS
- f. RESULTADOS
- g. DISCUSIÓN
- h. CONCLUSIONES
- i. RECOMENDACIONES
- j. BIBLIOGRAFÍA
- k. ANEXOS

a. TÍTULO

DESEMPEÑO DEL ECUADOR EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL”, PERIODO 2008- 2014.

b. RESUMEN

Para el Ministerio de Educación, niños y jóvenes es de gran necesidad un análisis sobre el DESEMPEÑO DEL ECUADOR EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL”, PERIODO 2008-2014, no obstante la importancia no se han realizado investigaciones, por este motivo se ha planteado el presente trabajo investigativo para que se puedan tomar las medidas necesarias y pertinentes a fin de re direccionar las políticas y programas a aquella parte de la sociedad que aún no ha tenido acceso a este derecho fundamental educarse. El objetivo general de la presente investigación fue diagnosticar el desempeño del Ecuador en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”, durante el periodo 2008-2014. Para ello se usó información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Ministerio de Finanzas, UNESCO y de la base de datos del Banco Mundial. La investigación fue de tipo retrospectiva permitió analizar los siguientes indicadores preestablecidos: 1. Tasa neta de matriculación en educación básica; 2. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria y 3. La tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo, además de la influencia que tiene el gasto público en educación sobre el cumplimiento de cada uno de estos tres indicadores. Se utilizó el método científico con su expresión analítica, descriptiva y estadística con la técnica de investigación bibliográfica. La investigación permitió precisar como resultado principal con un 95% de confianza, que las variaciones de 92% y 96% en los dos primeros indicadores, Tasa neta de matrícula en educación básica y Proporción de alumnos en educación primaria respectivamente, en el periodo de estudio están explicados por las variaciones en el Gasto Público otorgado al sector Educación durante el mismo periodo, además a nivel comparativo se destaca la constancia en los altos porcentajes de cumplimiento en este tema, que registra Ecuador entre los países de estudio (Bolivia, Chile, Paraguay y Perú).

PALABRAS CLAVE: Gasto público, educación, desarrollo social.

ABSTRACT

For the Ministry of Education, children and young people, an analysis of the PERFORMANCE OF ECUADOR IN THE FULFILLMENT OF THE MILLENNIUM DEVELOPMENT GOAL "ACHIEVING UNIVERSAL PRIMARY EDUCATION", PERIOD 2008-2014, research, for this reason has been the present research work so that the necessary and relevant measures can be taken to redirect policies and programs to that part of society that has not yet had access to this fundamental right to be educated. The general objective of the present investigation was to diagnose the performance of Ecuador in the fulfillment of the second Millennium Development Goal "Achieve universal primary education" during the period 2008-2014. Information from the National Institute of Statistics and Censuses (National Survey on Employment, Unemployment and Underemployment (ENEMDU), Ministry of Finance, UNESCO and the World Bank database was used. The research was of retrospective type allowed to analyze the following preset indicators: 1. Net rate of enrollment in basic education; 2. Percentage of students starting in the first grade and reaching the last grade of primary education and 3. The literacy rate among young people aged 15-24 by sex, in addition to the influence of public spending on education on compliance of each of these three indicators. The scientific method with its analytical, descriptive and statistical expressions was used with the technique of bibliographical research. The research made it possible to specify as the main result with 95% confidence, that changes of 92% and 96% in the first two indicators, Net enrollment ratio in basic education and Proportion of students in primary education respectively, in the study period are explained by the variations in the Public Expenditure granted to the Education sector during the same period, in addition to comparative level, the consistency in the high percentages of compliance in this subject, registered by Ecuador among the study countries (Bolivia, Chile, Paraguay And Peru).

KEY WORDS: Public spending, education, social development.

c. INTRODUCCIÓN

Debido a la falta de estudios sobre el desempeño que ha tenido el Ecuador en los porcentajes de cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal” en el periodo 2008 – 2014, a su importancia y a la necesidad que tienen las personas con menos recursos de acceder al sistema educativo, es factible realizar el presente proyecto para con sus resultados aportar con saberes que permitan mejorar el cumplimiento del país en el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio

Este tema es importante especialmente para las personas que carecen de posibilidades quienes necesitan de un estudio para que las autoridades competentes puedan conocer de forma precisa cómo actuar para el mejoramiento del cumplimiento de este segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio y con ello reformar la calidad de vida de quienes estén afectados directa o indirectamente por esta situación. Además, se debe tomar en cuenta lo necesario de investigar este problema al considerar la pobreza y desigualdad, como principales determinantes de los niveles de acceso a la educación.

Mediante un acuerdo firmado por representantes de 189 países en septiembre del año 2000, tras una gran lucha de carácter mundial se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el cual se constituyeron 8 objetivos específicos, cada uno con sus metas e indicadores. Por medio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las personas y los hogares con menos recursos tienen acceso a insumos productivos que les permitirán llevar una mejor calidad de vida, logrando así su crecimiento económico y por ende el crecimiento de su país.

Entre uno de los factores más importantes a tomar en cuenta en los Objetivos de Desarrollo del Milenio es la pobreza considerada como un indicador social y económico. Bajo esta condición se encuentran 4.176.760,252 habitantes que no cuentan con los recursos suficientes y necesarios que les permita llevar una vida digna y acceder a buena alimentación, vivienda, educación, salud etc. En Ecuador al año 2016 se registra que la pobreza a nivel nacional se ubicó en 25,4% (INEC, 2016), existiendo un decremento de 11,3% en los últimos ocho años, este problema se ve reflejado de forma significativa, en aquellos hogares que tienen menos oportunidades

económicas de salir adelante, nos enfocamos en aquella parte de la sociedad que por carecer de recursos se veía limitada a lograr su desarrollo y brindar a sus niños y niñas educación de calidad, por lo cual es necesario ejecutar políticas gubernamentales. Si una persona adquiere conocimientos necesarios para interactuar con la sociedad, ha tenido un buen proceso de enseñanza mediante el cual se le ha transmitido los valores y saberes indispensables para su buen desarrollo.

La Constitución vigente establece que el Estado asignará de forma progresiva recursos públicos del Presupuesto General del Estado para la educación inicial básica y el bachillerato, con incrementos anuales de al menos el cero punto cinco por ciento del Producto Interior Bruto hasta alcanzar un mínimo del seis por ciento del Producto Interior Bruto.

La presente investigación se justificó por cuanto es necesario un análisis de como se ha presentado en los últimos años la enseñanza, ya que se ha evidenciado información que refleja las condiciones del nivel de educación, pero estos resultados en la mayoría de los casos se los muestra de forma muy general, y no determinan cual ha sido el desarrollo que tiene, no hay aún un análisis al desempeño del país en el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, además de destacar a un nivel comparativo con otros países de América Latina.

El accionar del actual gobierno para lograr el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, demuestra la eficiencia de su trabajo y de las políticas ejecutadas para la consecución del objetivo antes mencionado.

También el presente trabajo de investigación se justifica en la teoría de la modernización básicamente en que las sociedades modernas son más productivas y con ello sus niños reciben mejor educación y los necesitados tendrán acceso a más y mejores oportunidades. Además las funciones y papeles políticos de las instituciones están claramente definidos, el presente trabajo de investigación es fundamental para el desarrollo económico puesto que si se tiene una sociedad educada esta será más productiva a futuro

Los objetivos específicos de la presente investigación fueron: 1. Analizar los porcentajes de cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, “Lograr la enseñanza universal”, en Ecuador durante el periodo 2008 - 2014; 2. Establecer una comparación del desempeño de Ecuador con el de otros países de América Latina, respecto al cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza Universal” en el periodo 2008 - 2014; 3. Determinar si existe correlación entre el Gasto Público en Educación en Ecuador y cada uno de los tres indicadores establecidos para el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal”, durante el periodo 2008 – 2014, para medir la fuerza de asociación existente entre las variables.

El presente trabajo de investigación formalmente tiene la siguiente estructura inicialmente d) *revisión de literatura*, apartado en el que se analiza antecedentes, fundamentación teórica, y fundamentación legal considerando conceptos fundamentales como Objetivos de Desarrollo del Milenio, Nuevos enfoques del Desarrollo, Pobreza, Educación, Análisis de regresión y correlación lineal simple y teoría afín que permita desarrollar la investigación realizada.

En el apartado e) constan los *materiales y métodos*, en los que se explica el tipo de investigación, materiales, métodos, técnicas e instrumentos utilizados.

En secuencia se presenta la sección f) *resultados*, los que se sustenta con gráficos, análisis e interpretaciones los resultados de cada uno de los objetivos específicos previamente planteadas.

En el acápite g) *discusión*, se confrontan los resultados obtenidos en la investigación en cada uno de sus objetivos específicos con la teoría sobre la temática, generando nuevo conocimiento.

Finalmente se presenta en h) *conclusiones* y en i) *recomendaciones* pertinentes. Con estos antecedentes, se pone a consideración el presente trabajo investigativo.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. ANTECEDENTES

En el II Informe Nacional de los objetivos de Desarrollo del Milenio (2007), se reporta la tasa neta de matrícula primaria para los países de América Latina, donde el Ecuador se ubica en el segundo tramo del intervalo (88% a 92%), conjuntamente con países como Brasil, Venezuela, Chile, Paraguay, República Dominicana y Honduras. Al analizar los promedios regionales de tasas netas de matrícula primaria y secundaria calculadas para Sudamérica, los países que se encuentran por debajo del nivel latinoamericano son Colombia, Bolivia y Ecuador, con tasas inferiores al 91% en matrícula primaria e inferiores al 70% en matrícula secundaria. Por encima del promedio latinoamericano están Argentina, Perú y Uruguay.

Durante el último decenio se manifiesta un crecimiento de la matrícula básica en aproximadamente 7 puntos porcentuales, llegando en el 2006 al 91% aproximadamente. Esto quiere decir que uno de cada 10 niños/as entre 5 y 14 años no asiste a este nivel de instrucción. Las disparidades de género no se manifiestan relevantes al momento de la estimación del índice según sexo.

Como indica la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011), en el mundo entero, el número de personas que hoy reciben educación es el más alto de toda la historia. Más de 1.500 millones de niños y jóvenes están matriculados en centros de estudios preescolares, primarios, secundarios y universitarios. De 1999 a 2008, otros 52 millones de niños se incorporaron a la enseñanza primaria. Pero diversos obstáculos, entre otros la pobreza, todavía mantienen sin escolarizar a 67 millones de menores en edad de cursar estudios primarios, de los que el 53 por ciento son niñas

Según Cecchin (2007), en el año 2005 la CEPAL preparó un estudio sobre las implicaciones que tiene el seguimiento de los ODM en la actividad de los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN) en términos de las oportunidades y retos que puede presentar esta tarea. En particular, el estudio destaca que el proceso de seguimiento de los ODM proporciona las siguientes oportunidades:

- Promover la actividad estadística tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
- Movilizar nuevos recursos financieros, sensibilizando las autoridades políticas y presupuestarias nacionales sobre la importancia de disponer de un marco presupuestario multianual; es además una oportunidad para postular a nuevos programas de apoyo financiero a proyectos estadísticos por parte de organismos internacionales como por ejemplo aquellos del Banco Mundial (Fondo para el Fortalecimiento de la Actividad Estadística, STATCAP, y Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capacidades Estadísticas, TFSCB).
- Mejorar la calidad técnica, la comparabilidad internacional y la difusión de las estadísticas.

Entre los retos principales identificados por el estudio destacan las siguientes necesidades:

- Aumentar la disponibilidad de datos.
- Reducir el desfase temporal que existe frecuentemente entre la fecha de referencia de los datos y su disponibilidad para los analistas nacionales e internacionales.
- Asegurar la continuidad de las fuentes de recolección de datos.
- Mejorar la comparabilidad internacional.
- Aumentar la relevancia de las estadísticas para las políticas nacionales; y
- Asegurar recursos humanos y financieros adecuados para el seguimiento de los ODM.

Además de los antecedentes que se presentan, es importante indicar que no existen investigaciones previas exclusivamente sobre el desempeño que ha tenido el Ecuador en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”, lo cual genera un vacío en el conocimiento en la temática lo que justifica aún más la presente investigación.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

2.1.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los ODM se derivan de la Declaración del Milenio adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Octava Reunión Plenaria en septiembre de 2000. Los ODM no son nuevos, son el resultado de varias reuniones internacionales y conferencias globales de las Naciones Unidas, sostenidas durante la década de los años noventa, iniciando con la Declaración de los Derechos del Niño en 1990.

Los ODM constituyen el primer conjunto de objetivos mensurables y definidos en el tiempo, compartidos por países desarrollados y en desarrollo que, ofrecen un marco integrado, orientado a resultados, para la reducción de la pobreza. La Reducción de la pobreza es una noble intención, pero a menos que tengamos un marco que defina qué es lo que significa y como habremos de medirla, será imposible determinar si podrá alcanzarse. Los indicadores y metas que dan seguimiento al progreso hacia los ODM, proporcionan mediciones cuantitativas que permiten observar las condiciones y progreso, a la vez que nos colocan en una mejor posición para definir las acciones necesarias, el tiempo en que hay que realizarlas y por quien, así como los recursos necesarios. De esta manera, los ODM conforman la base para la movilización de recurso a invertir en el desarrollo humano (Canudas, 2012).

Cada uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio cuenta con sus respectivas metas específicas. Según las Naciones Unidas, los objetivos son:

1. “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”.
2. “Lograr la enseñanza primaria universal”.
3. “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”.
4. “Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años”.
5. “Mejorar la salud materna”.
6. “Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades”.
7. “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”.
8. “Fomentar una alianza mundial para el desarrollo”.

2.1.2 Los nuevos enfoques del desarrollo

La economía del desarrollo es importante para comprender los problemas del subdesarrollo y el atraso; sin embargo, su enfoque tradicional no es el adecuado. La economía tradicional del desarrollo ha privilegiado el estudio del crecimiento económico sobre otros aspectos del desarrollo, siendo que este sólo es un elemento del proceso de desarrollo. El crecimiento es más medio que fin. En cambio, el proceso de desarrollo económico puede verse como el proceso de aumentar las capacidades de la gente. El proceso de desarrollo no puede verse como uno de “sangre, sudor y lágrimas”, Amartya Sen (1983, 1988, 1998 citado en Aaron Espinosa, Augusto Aleán y Alberto Abellos, 2008).

Una propuesta que establezca una aproximación socio-humanística al desarrollo socioeconómico, postulando una regla de bienestar que sigue igual la norma de desarrollo socioeconómico: “suficiencia material y dignidad humana para todos”. También privilegian el autodesarrollo de las personas y la autonomía de acción en todas las esferas, Ekins y Max-Neef (1992 citado en Aaron Espinosa, Augusto Aleán y Alberto Abellos, 2008).

2.1.3 Pobreza

La pobreza es, por lo pronto, un síndrome situacional en el que se asocian el infra consumo, la desnutrición, precarias condiciones de habitabilidad, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción ya sea inestable ya sea en estratos primitivos del aparato productivo, un cuadro actitudinal de desaliento y enojo, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad (Altimir, 1978).

En la mayor parte del mundo actualmente en desarrollo la pobreza ha sido, por siglos la situación corriente de la gran, mayoría de la población. La percepción de la pobreza y del subdesarrollo se fundieron en un solo diagnóstico fatalista, a lo largo de toda la época colonial, Myrdal (1985 citado en Altimir, 1978).

2.1.4 Educación

La educación inclusiva, por lo tanto, no pertenece al dominio de los hechos corrientes en materia de desigualdad de derechos, oportunidades y logros, sino al de utopías realistas que, por complejas, difíciles y lejanas que estén, deben inspirar políticas, culturas y prácticas, con un enfoque no inspirado en opciones caritativas y particulares sino en imperativos morales y de justicia social (Escudero y Martínez, 2011).

El término educación es de uso habitual en la vida cotidiana porque a todos nos afecta de algún modo. Todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Aunque existen diversas maneras, de concebirla, y más aún de llevarla a cabo, se da como denominador común la idea de perfeccionamiento, vinculada a una visión ideal del hombre y la sociedad. La educación aparece precisamente como posibilitadora de los ideales humanos. En sentido amplio, la educación es tan antigua como el hombre. En efecto, desde su aparición, el hombre se preocupó de criar y cuidar a sus hijos hasta que pudieran valerse por sí mismos, y es con este significado que surge el término educación (Serramona, 1989).

El positivo e importante impacto del desarrollo económico y social de mediano y largo plazo de cada país se deriva de la sinergia entre equidad y adecuación del sistema educativo debido a la contribución de la equidad en desactivar o inhibir los mecanismos que enlentecen o anulan el efecto positivo que debiera provocar la adecuación en los logros educacionales de muchos de los sectores más postergados de cada sociedad (CEPAL, 1992).

La mayor atención que ha recibido el objetivo de adecuación del sistema educativo a los requerimientos productivos y sociales presentes y futuros, ha llevado a un segundo plano el importante objetivo de equidad. Tal que las medidas instrumentales ante la creciente incapacidad económica de los gobiernos de la región, ha estimulado la proliferación de alternativas privadas, la accesibilidad al sistema educativo depende mayoritariamente de la relación precio e ingresos y cuya extensión en economías como la de la región con importantes sectores de la población con insuficientes o apenas suficientes niveles de ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas, conlleva

el alto riesgo de consolidar lo que se podría denominar “circuitos educacionales estratificados” cerrando en gran medida la principal vía de movilidad social y comprometiendo muy seriamente la cohesión social, Kaztman y Gerstenfeld (1990 citado en CEPAL, 1992).

2.2 DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL”

2.2.1 Instrumentos para medir el desempeño de Ecuador en el cumplimiento del objetivo de desarrollo del milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”

Para medir el desempeño de Ecuador en el cumplimiento del objetivo de desarrollo del milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”, se utilizó la regresión lineal, el coeficiente de determinación, el coeficiente de correlación de Pearson y el análisis inferencial con la prueba “t” student cuyo detalle se lo presenta a continuación:

2.2.1.1 Regresión lineal

El análisis de regresión lineal simple a criterio de Orellana (2008), se caracteriza porque se estudia la relación rectilínea (lineal) entre 2 variables (simple). Precisamente, el análisis comienza por determinar visualmente si puede considerarse que hay una relación rectilínea entre las 2 variables, se grafican los pares de valores en lo que se conoce como diagrama de dispersión o nube de puntos.

Si se determina la existencia de la relación lineal, entonces se procede a encontrar la ecuación que describirá a la recta de mejor ajuste a la nube de puntos, (Mata, 2013).

La función más simple para la relación entre dos variables es la FUNCIÓN LINEAL

$$Y = a + b X$$

- Esta expresión es una aproximación de la verdadera relación entre X e Y.
- Para un dado valor de X el modelo predice un cierto valor para Y.

- Mientras mejor sea la predicción, mejor es el modelo para explicar el fenómeno.

Interpretación de los coeficientes:

- El coeficiente b es la PENDIENTE de la recta, mide el cambio en Y por cada unidad de cambio en X, en el ejemplo la pendiente es 2.
- El coeficiente a es la ORDENADA AL ORIGEN, el punto donde la recta intercepta el eje Y, es decir el valor de Y cuando $X = 0$.

2.2.1.2 Coeficiente de determinación

Se define como la razón de la variación explicada a la variación total (Mata, 2013).

Tal como lo indica Orellana (2008), R^2 nos dice qué porcentaje de la variabilidad total en la variable Y puede ser explicada por la variable regresora, en consecuencia es una medida de la capacidad de PREDICCIÓN del modelo.

R^2 también puede verse como es una medida de la fuerza de la ASOCIACIÓN LINEAL entre X e Y. (Hacemos énfasis en la palabra lineal porque fue obtenido bajo un modelo lineal)

Propiedades de R^2

- $0 \leq R^2 \leq 1$
- No depende de las unidades de medición.
- Es el cuadrado del coeficiente de correlación de Pearson (deberíamos usar la notación r^2)
- Mientras mayor es R^2 mayor es la fuerza de la variable regresora para predecir el outcome (resultado).
- Mientras mayor sea R^2 menor es la RSS y por lo tanto, más cercanos están los puntos a la recta.
- Toma el mismo valor cuando usamos a X para predecir a Y o cuando usamos a Y para predecir a X.

2.2.1.3 Coeficiente de correlación de Pearson

En el que se revisa, ya no el tipo de relación, sino la intensidad y el sentido de la relación entre las 2 variables. Esta intensidad de la relación suele medirse a través de 2 vías: el coeficiente de determinación que se denota por r^2 y el coeficiente de correlación denotado por r , el cual, tal como puede apreciarse en la simbología, es la raíz cuadrada de $\sqrt{R^2} = r$ (Mata, 2013).

Propiedades del coeficiente de correlación, según Orellana, (2008) se presentan a continuación.

- r mide la fuerza de la asociación LINEAL entre X e Y.
- $-1 \leq r \leq 1$
- $r = 0$ implica que no hay relación lineal
- $r = \pm 1$ cuando todos los puntos caen sobre la recta
- r tiene el mismo signo que la pendiente
- Mientras mayor el valor absoluto de r mayor la fuerza de la asociación
- El valor de r no depende de las unidades de medición
- El coeficiente de correlación trata a X e Y simétricamente.

2.2.2 Análisis Inferencial

2.2.2.1 Prueba “t” student

A criterio de Mata (2013), un test de nivel α para las hipótesis.

$H_0: \beta_1 = \beta_1^*$ versus $H_1: \beta_1 \neq \beta_1^*$

- β_1^* es algún valor propuesto por el investigador.

El test para $H_0: \beta_1 = 0$ se conoce como test de independencia o de no asociación ya que nos dice si las variables están asociadas o no.

El test se basa en el estadístico

$$T = \frac{B1 - B1^*}{SE(B1)} \sim t(n - 2)$$

Se rechaza H_0 cuando el valor del estadístico observado en la muestra da grande y positivo o grande y negativo, es decir, el p-valor da menor que el nivel α .

Al haberse calculado el valor del coeficiente de correlación es importante determinar si tal valor obtenido muestra que las variables x e y en realidad están relacionadas o solo es casualidad. ¿Nos preguntamos por la significación de dicho coeficiente de correlación? (Orellana, 2008).

Con los datos de las variables y utilizando un nivel de significación se tiene que el estadístico para la prueba t Student es:

$$t = \frac{\hat{B}1 - B1}{sB1}$$

Las hipótesis:

$$H_0: B1=0$$

$$H_1: B1 \neq 0$$

Dado el valor crítico de t para una prueba de 2 extremos, $\alpha = 0.025$ y $n - 2$ grados de libertad:

$$t \text{ leído} = \pm 2,57058184$$

2.2.3 Situación mundial en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la Enseñanza Primaria Universal”

Como se mencionó anteriormente, el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio es “Lograr la enseñanza primaria universal”. La meta es “Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria”, para el logro de la misma el primer indicador establecido es la *tasa neta ajustada de matriculación en enseñanza primaria*.

La tasa neta ajustada de matriculación es definida como el número de alumnos en edad oficial de recibir enseñanza primaria que están matriculados en la escuela primaria o secundaria, expresada como porcentaje de la población total en ese grupo etario, (Organización Naciones Unidas, 2015).

Tasa neta ajustada de matriculación en enseñanza primaria, 1990, 2000 y 2011 (porcentaje)

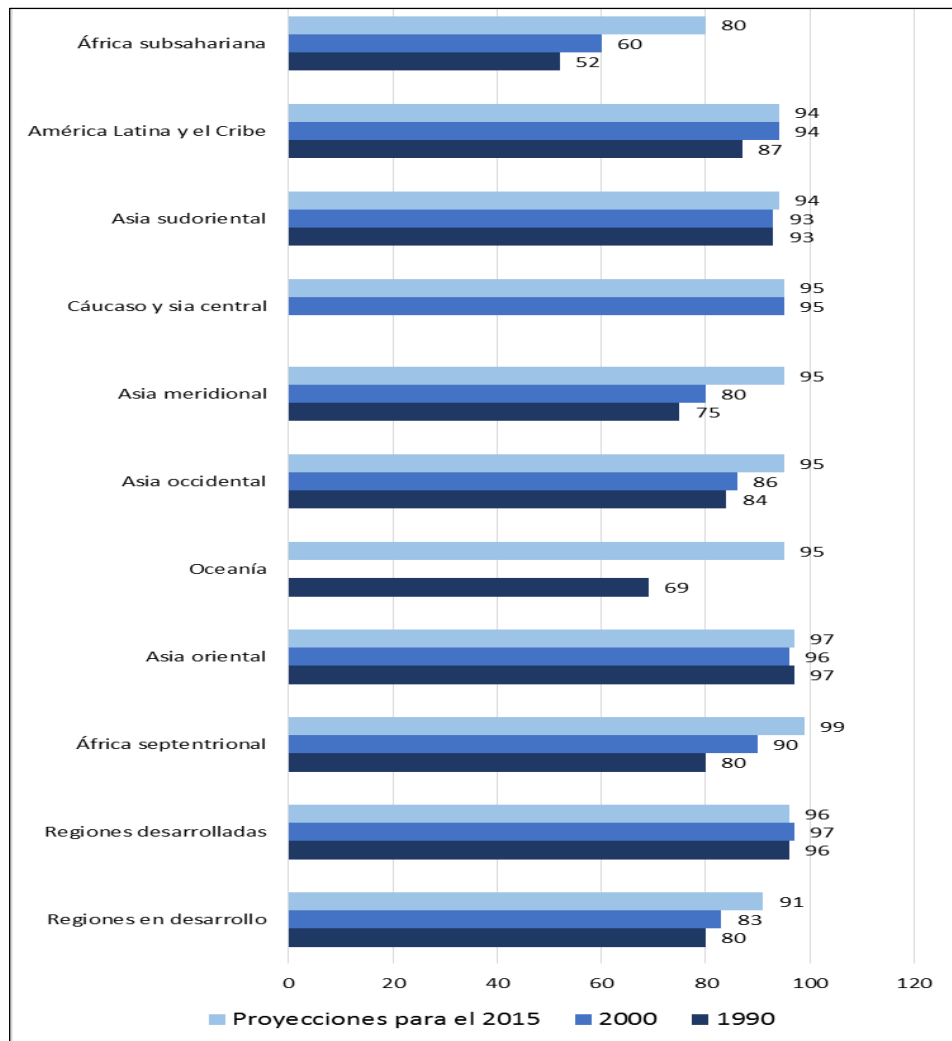


Figura 1: Tasa neta ajustada de matriculación en enseñanza primaria 1990, 2000 Y 2015, (porcentajes).

Fuente: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015 de las Naciones Unidas.

A pesar de los grandes avances a comienzos de esta década, el progreso en la reducción de la cantidad de niños que no asisten a la escuela ha disminuido considerablemente y que la mitad de niños en edad de asistir a la escuela y que no lo hacen viven en áreas afectadas por conflictos. En las regiones en desarrollo más de 1

de cada 4 niños que ingresan a la escuela primaria probablemente la abandonarían antes de finalizar el ciclo.

La pobreza, el género y el lugar de residencia fueron los factores dominantes vinculados a la disparidad existente en la asistencia escolar de los niños en edad de ir a la escuela primaria y a los primeros años de la secundaria. Un análisis de 61 encuestas de hogares de países en desarrollo realizada entre 2006 y 2012 reveló que los niños del 20% de los hogares más pobres y en edad de asistir a la escuela primaria tenía una probabilidad tres veces mayor de no asistir que los niños del 20% de los hogares más ricos. En los hogares más pobres, las niñas tenían mayor probabilidad que los niños de ser excluidas de la educación. También continúa habiendo disparidades en la participación escolar debido al lugar de residencia. Los niños de zonas rurales que están en edad de asistir a la escuela primaria tienen el doble de probabilidad de no asistir que los de las zonas urbanas.

Los niños en situación de desventaja, como los que tienen discapacidad, también están en riesgo en lo que respecta a la enseñanza. A menudo estos niños requieren una educación adaptada a sus necesidades. Sin embargo, en muchos países en desarrollo la atención personalizada que esos niños necesitan es deficiente o no existe, lo cual impide que asistan a la escuela o hace que su avance sea más lento. Una educación inclusiva requiere que se preste atención mayor a los niños con discapacidad y a aquellos que generalmente están marginalizados o son más vulnerables, (Organización Naciones Unidas, 2015).

El segundo indicador establecido para el segundo objetivo de desarrollo del milenio es el *Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria*. Es el número de estudiantes que inicia y culmina el último grado de aquellos que fueron matriculados en primer grado.

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria, 1990, 2000 y 2011 (porcentajes)

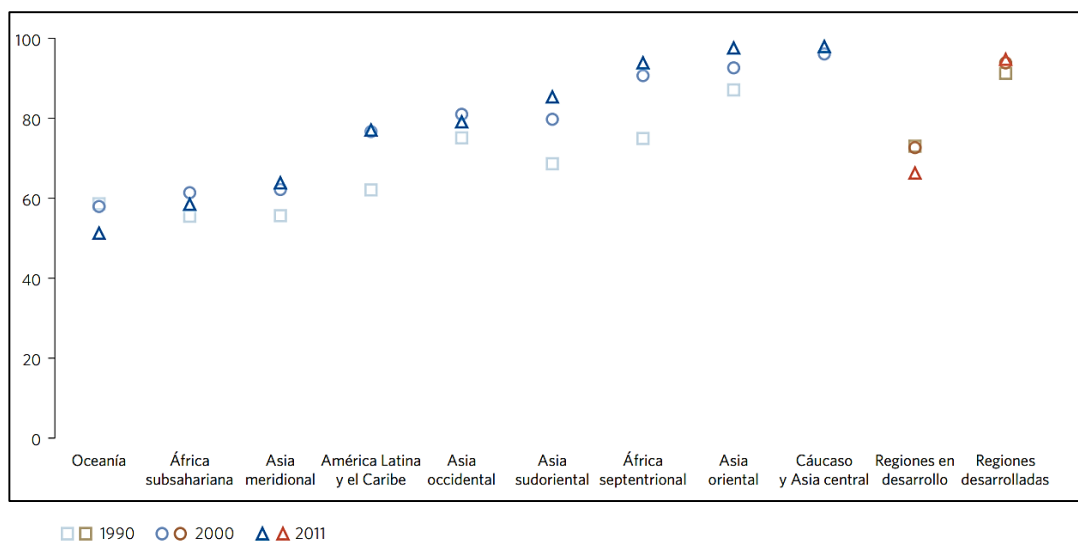


Figura 2: Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último año de la enseñanza primaria 1990, 2000 y 2011, (porcentajes).

Fuente: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2014 de las Naciones Unidas.

Nota: No se dispone de datos para Oceanía para el año 2000. Tampoco se tienen los datos correspondientes a 1990 para el Cáucaso y Asia central.

Para lograr una enseñanza primaria universal se necesita tanto la matriculación en la escuela primaria como completar todo el ciclo. Entre 2000 y 2011, la persistente deserción escolar en las regiones en desarrollo ralentizó el avance hacia el logro del Objetivo. Durante ese período, la proporción de alumnos de las regiones en desarrollo que completó la enseñanza primaria se mantuvo en el 73%.

Los niños cuya edad era mayor que la correspondiente al grado escolar en el que estaban tenían una probabilidad más alta de abandonar la escuela debido a su matriculación tardía, a haber repetido un grado o a causa del mayor costo de oportunidad de asistir a la escuela. Otros factores cruciales para la deserción escolar son las largas distancias entre el hogar y la escuela, la pobreza, la combinación de trabajo y estudio y los costos de oportunidad. En consecuencia, las medidas que se tomen para solucionar la deserción escolar deberán tener en cuenta estos factores y fomentar la puesta en práctica de intervenciones prontas, (Organización de las Naciones Unidas, 2014).

El tercer indicador establecido para el segundo objetivo de desarrollo del milenio es la *tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo y región*.

El Número de personas alfabetizadas de quince años y más, expresado en porcentaje de la población total de personas de quince años y más. Se considera que una persona está alfabetizada cuando puede leer, escribir y comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana. El analfabetismo de adultos se define como el Porcentaje de la población de quince años y más que no puede leer, escribir y comprender un texto sencillo y cortó sobre su vida cotidiana, (Organización de las Naciones Unidas , 2009).

La tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo y región, (porcentajes).

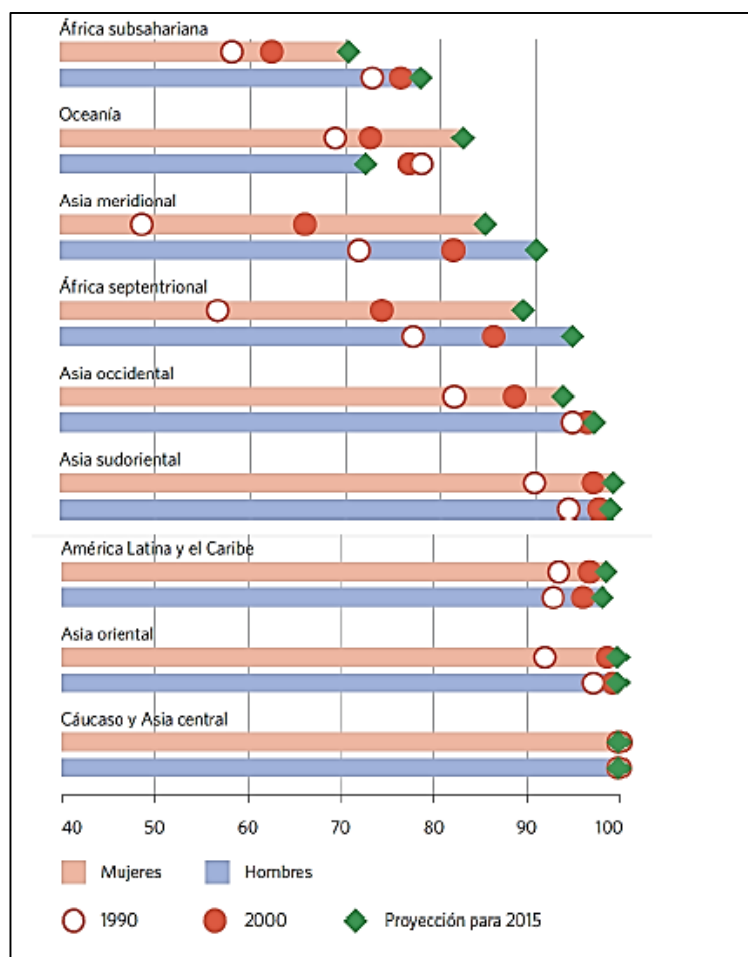


Figura 3: La tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo y región, (porcentajes).
Fuente: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015 de las Naciones Unidas.

Desde la década de 1990, el progreso global en la alfabetización de jóvenes y adultos ha sido lento pero constante, y la brecha entre mujeres y hombres se ha

reducido. La tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años aumentó en todo el mundo: de 83% en 1990 a 89% en 2010. Esta mejora se debió en gran medida al aumento de la asistencia a la escuela primaria y secundaria de las generaciones más jóvenes.

De acuerdo con las proyecciones basadas en tendencias históricas, se espera que el 91% de los jóvenes sepan leer y escribir para fines de 2015. Se estima que las tasas de alfabetización de jóvenes son de 93% para los hombres jóvenes y 90% para las mujeres jóvenes. Eso significa que todavía existen unos 103 millones de jóvenes analfabetos en 2015, es decir, 22 millones menos que en 2010, (Organización Naciones Unidas, 2015).

2.2.4 Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 – 2015

A partir el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”, en abril de 1992, se pretende que el plan decenal de educación sea un instrumento estratégico de gestión y guía para dar perspectiva a la educación y, sin importar las autoridades ministeriales que se encuentren ejerciendo sus cargos, las políticas sean profundizadas. A continuación se cita las políticas establecidas en el plan decenal de educación del Ecuador 2006 – 2015, (Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, 2006).

2.2.4.1 .- Política 1

Universalización de la Educación Infantil de 0 a 5 años de edad.

Justificación: Porque los primeros años representan el momento más adecuado para ofrecer una educación temprana de calidad ya que en este período se desarrolla inteligencia afectiva, cognitiva y psicomotriz y desarrolla su identidad.

PROYECTO: EDUCACIÓN INFANTIL CON CALIDAD Y CALIDEZ PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS COMPONENTES:

Rectoría del MEC en las diferentes modalidades del nivel

Articulación de la educación infantil con la educación general básica

Ampliación de cobertura educativa del nivel infantil

Mejoramiento cualitativo del talento humano vinculado al nivel

Desarrollo de la Infraestructura física y equipamiento

Objetivo: Brindar educación infantil para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que respete sus derechos, la diversidad, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporándolos a la familia y a la comunidad.

2.2.4.2 .- Política 2

Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo año.

Justificación: Para que niños y niñas desarrollen competencias que les permitan aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir con los demás y aprender a aprender en su entorno social y natural, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, a la naturaleza y la vida.

PROYECTO: UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA:

1. Modelo de educación básica en articulación con la educación infantil y el bachillerato, en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
2. Universalización de la educación básica.
3. Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.
4. Dotación de textos escolares para niños y niñas de primero a séptimo años de educación básica de escuelas fiscales.
5. Mejoramiento de la retención escolar para alcanzar al menos el 75% de la tasa de salida.

Objetivo: Brindar educación de calidad, inclusiva y con equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos activos capaces de preservar el medio natural y cultural, lingüístico, sentirse orgullosos de su identidad pluricultural y multiétnica con enfoque de derechos.

2.2.4.3 .- Política 3

Incremento de la Matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.

Justificación: Porque este nivel no cumple totalmente su triple función con los alumnos y egresados: preparar para continuar con sus estudios de nivel superior; capacitar para que puedan incorporarse a la vida productiva, con unos conocimientos, habilidades y valores adecuados; y, educar para que participen en la vida ciudadana; por tanto el Estado debe impulsar: la capacidad de compensar las desigualdades en equidad y calidad, modificar los modelos pedagógicos y de gestión institucionales, articularse con el conjunto del sistema educativo, y vincularse con las demandas de la comunidad y las necesidades del mundo del trabajo.

PROYECTO: BACHILLERATO DE CALIDAD PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

SUBPROYECTOS:

1. Construcción e implementación del nuevo modelo educativo para el bachillerato general y técnico, en articulación con la educación básica y superior, en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente, con enfoque de derechos.
2. Determinación de modelos educativos que desarrollen competencias de emprendimiento a través de la vinculación de la educación y el trabajo productivo

Objetivo: Formar a los jóvenes con competencias que le permitan continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, acordes con el desarrollo

científico, tecnológico y las necesidades del desarrollo del país y del desarrollo humano.

2.2.4.4 .- Política 4

Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Alternativa.

Justificación: La cifra de población rezagada de la educación es muy alta, tradicionalmente el énfasis casi exclusivo se ha dado en la reducción de la tasa de analfabetismo.

PROYECTO: ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA DULTOS

COMPONENTES:

1. Programa nacional de alfabetización y educación básica para personas con rezago educativo:

- Alfabetización en lengua nativa para todos los pueblos y nacionalidades (años 1, 2 y 3).
- Educación básica alternativa para los años del cuarto al décimo en lengua hispana.

2. Reordenamiento y reformulación del bachillerato alternativo en modalidades presencial, a distancia y telesecundaria.

Objetivo: Garantizar el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios de la población con rezago educativo, a través de los programas nacionales de educación alternativa, considerando a la alfabetización como su punto de partida, en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la equidad de género, la identidad pluricultural y multiétnica y la conservación de la naturaleza, el manejo sustentable de los recursos naturales y la energía.

2.2.4.5.- Política 5

Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas.

Justificación: En la actualidad 437.641 niños y jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo, las condiciones del recurso físico están por debajo de los estándares, existe un acelerado deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, el equipamiento es deficitario con alta obsolescencia y escasa renovación tecnológica.

PROYECTO: *INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD PARA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL*

COMPONENTES:

Desarrollo integral: Equidad y equilibrio regional.

Acuerdo y concertación: planificación participativa y libre acceso a la información.

Descentralización y desconcentración: cooperación interinstitucional con gobiernos seccionales; mejoramiento de la capacidad de gestión de niveles desconcentrados del MEC.

Racionalización del recurso físico: cobertura; optimización de recursos; mayor utilización de la capacidad instalada.

Calidad de la infraestructura educativa: Diseño (funcionalidad y estética); apropiadas tecnologías constructivas; mobiliario y apoyos tecnológicos. En este componente se inscribe el proyecto “Escuelas del Milenio” (construcción e implementación anual de 200 escuelas, ubicadas en sectores vulnerables, enmarcado en la estrategia de universalización de la educación básica, que incluyan un nuevo modelo de infraestructura y equipamiento acorde a un actualizado enfoque pedagógico).

Recursos de inversión: Fondos de inversión pública y participación de la inversión privada; asignaciones presupuestarias con atención prioritaria a sectores vulnerables

de la población; mecanismo de financiamiento ágil y eficaz del Fondo de Inversión Educativa., Dotación equipamiento y mobiliario escolar

Objetivo: Aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la infraestructura educativa para cumplir con las condiciones mínimas de confort; dotar de mobiliario y apoyos tecnológicos; establecer un sistema de acreditación del recurso físico.

2.2.4.6 .- Política 6

Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación.

Justificación: La evaluación desempeña una función medular, tanto en la formulación como en el seguimiento y ejecución de la política educativa

PROYECTO: *MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN QUE BRINDA EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO*

SUBPROYECTOS:

1. Construcción e implementación del sistema nacional de evaluación (medición de logros académicos, evaluación de gestión institucional y evaluación del desempeño docente en función de estándares para todos los niveles y modalidades establecidos en el sistema).
2. Construcción e implementación del sistema nacional de rendición social de cuentas.
3. Construcción e implementación del modelo de gestión del Sistema Educativo Nacional en el ámbito de competencia del MEC.
4. Fortalecimiento de la formación artística
5. Difusión y desarrollo cultural para la educación

Objetivo:

Ofrecer a los ciudadanos igualdad efectiva de oportunidades, para compensar las desigualdades sociales, culturales, lingüísticas y educativas, a través de educación de calidad y calidez. Implementar un sistema nacional de evaluación y rendición de cuentas

2.2.4.7 .- Política 7

Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida.

Justificación: Un factor que contribuye significativamente en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación es el docente, por ello la importancia de contribuir a su desarrollo profesional, mejorar las condiciones de trabajo y su calidad de vida.

En la actualidad la formación inicial docente es débil y desactualizada; no existe un sistema integral y sostenido de desarrollo profesional lo que ha provocado desvalorización del rol docente y poco reconocimiento social y económico a la profesión docente.

PROYECTO: NUEVO SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE, CONDICIONES DE TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA DE LOS DOCENTES ECUATORIANOS COMPONENTES:

1. Nuevo sistema de formación inicial
2. Nuevo sistema de desarrollo profesional
3. Estímulo a la jubilación para el personal que se encuentra amparado por la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional
4. Estímulo al desempeño a través del incremento de su remuneración
5. Construcción de vivienda para maestros de escuelas unidocentes del sector rural

Objetivo: Estimular el ingreso a la carrera docente de las jóvenes generaciones y garantizar el acceso, promoción horizontal y vertical, a través de la formación inicial y el desarrollo profesional permanente, e impulsar un proceso ordenado de retiro y jubilación.

2.2.4.8 .- Política 8

Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

Justificación: El sistema educativo requiere contar con un financiamiento seguro y sostenible que permita cumplir con su objetivo fundamental que es brindar una educación de calidad.

Objetivo: Garantizar los recursos financieros necesarios para el desarrollo del sistema educativo a largo plazo.

3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La base legal de la presente investigación está en la CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, que se encuentra en vigencia.

TITULO I

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

TITULO II

DERECHOS

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

TITULO VII

REGIMEN DEL BUEN VIVIR

Sección primera

Educación

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas,

saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.







Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

1. MATERIALES

Los recursos materiales utilizados para llevar a cabo la presente investigación son los siguientes:

-  Internet
-  Material Bibliográfico
-  Base de Datos
-  Computadora
-  Proyector
-  Material de oficina

2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

2.1 DESCRIPTIVO

El tipo de investigación que se realizó es de carácter descriptivo ya que se recolectó datos de fuentes oficiales como La CEPAL, La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Educación entre otras, luego se analizó y mostró el panorama y su avance en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”.

2.2 EXPLICATIVO

El tipo de investigación que se realizó es de carácter explicativo con ello se presentó en qué condiciones y como se ha dado en Ecuador cumplimiento al segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”, además con sus resultados se logró concluir a un nivel más profundo de conocimientos.

3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación se estructuró a través del método científico. Dentro de éste, se utilizaron algunas de sus expresiones, tales como:

3.1 MÉTODO ANALÍTICO

El método analítico es aquel método de investigación que consiste en la segmentación de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. Se lo aplica en el estudio de la información estadística desagregándolo en cada uno de los elementos que intervienen para poder tener una mejor claridad del objeto a investigar y para determinar las causas y los efectos entre las variables de estudio, llegando al fin perseguido.

3.2 MÉTODO SINTÉTICO

Este método conjuntamente con el método analítico permitió condensar la información obtenida para conocer los efectos que trae consigo la educación en el desarrollo de la sociedad ecuatoriana, claro está que es más específico que el analítico por cuanto sólo se hizo uso de la información a ser manejada, más no la general, sino específicamente la información requerida.

3.3 MÉTODO ESTADÍSTICO

Este método es cuantitativo, se realizó un análisis de los datos por medio de regresiones lineales, coeficientes de determinación, coeficientes de correlación de Pearson y de un análisis inferencial mediante el estadístico de prueba “t” sobre el estadístico b_1 , además se los transformó en información para luego extraer los resultados, conclusiones y recomendaciones.

4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la presente investigación la población quedó definida por las fuentes oficiales de información, los datos no fueron manipulados debido a que nuestra investigación fue de carácter descriptivo y explicativo.

5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

5.1 TÉCNICAS

5.1.1 Bibliográfica

Se utilizó la investigación bibliográfica para recolectar información adecuada y evidente, y como mecanismo de comparación de resultados, además de elementos teóricos con base en fuentes bibliográficas y se manejó como herramientas de información el internet, libros, revistas que se manejaron para fundamentar al marco referencial de la presente investigación

5.1.2 Estadística

Esta técnica es utilizada en el desarrollo del objetivo específico 3 mediante el cual primero se construyó la base de datos obtenidos de fuentes oficiales, luego a través del método de MCO se realizó una regresión lineal que permitió medir el cambio en Y (cada uno de los tres indicadores) por cada unidad de cambio en X (gasto público en educación), a continuación se calculó el coeficiente de determinación R^2 el cual indica en que porcentaje la variable Y está explicada por la variable X, partiendo del coeficiente de determinación se dedujo el coeficiente de correlación de Pearson con el cual se determinó el grado de asociación entre las variables (X,Y) y finalmente se realizó un análisis inferencial para eliminar la posibilidad de que los resultados obtenidos hayan revelado una correlación fuerte cuando en contexto los puntos de la población no estaban correlacionados.

5.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

5.2.1 Ficha bibliográfica

Para implementar la técnica bibliográfica se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha bibliográfica, además para el tratamiento de datos la información se presentó en forma de gráficos y tablas con el uso del programa Excel. La interpretación y análisis los datos procesados estuvieron sometidos a un proceso técnico de análisis y estudio.

f. RESULTADOS

OBJETIVO 1. Analizar los porcentajes de cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del milenio, “Lograr la enseñanza primaria universal”, en Ecuador durante el periodo 2008 – 2014.

1.1 EVOLUCIÓN NOMINAL DE LÍNEAS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

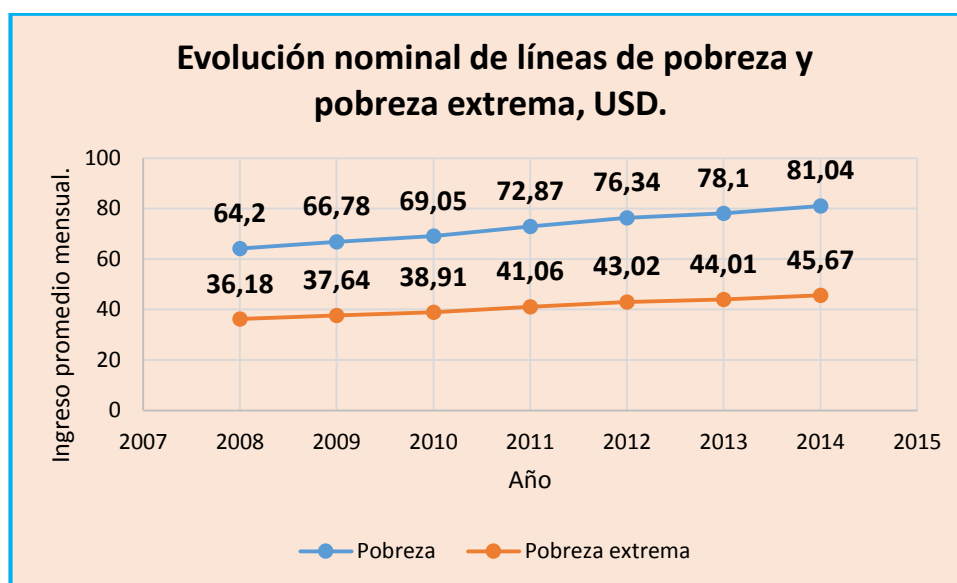


Figura 4: Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema periodo 2008 – 2014.

Fuente: ENEMDU

Nota: Expresadas en dólares mensuales corrientes.

En diciembre de 2014 en términos nominales la línea de pobreza se ubicó en USD 81,04 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 45,67 mensuales por persona. En Ecuador al año 2016 hay 4.176.760,252 personas en condiciones de pobreza, a nivel nacional del año 2008 al 2014 el ingreso de las personas en condiciones de pobreza progreso en USD 16,84, mientras que el avance de las personas en extrema pobreza es de USD 9,49 en el mismo periodo.

Para analizar el comportamiento que ha tenido el Ecuador en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del milenio, “Lograr la enseñanza primaria universal” en Ecuador durante el periodo 2008 – 2014, es necesario identificar su evolución en cada uno de los tres indicadores establecidos para el mismo.

1.2 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

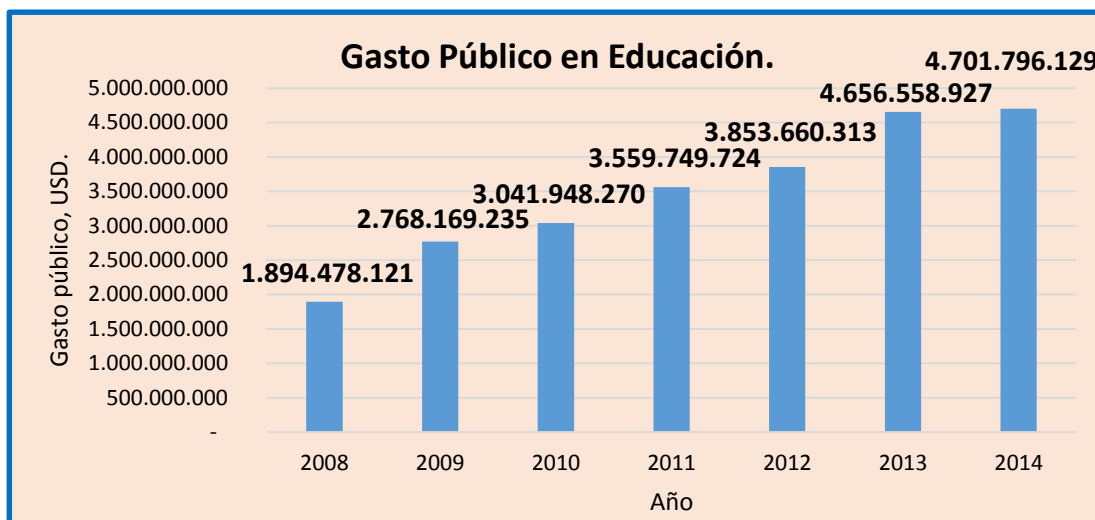


Figura 5: Gasto Público en Educación 2008-2014, expresado en dólares.

Fuente: Ministerio de Finanzas del Ecuador

El presupuesto de 1.894.478.121,10 dólares que fue asignado para educación durante el año 2008 no fue suficiente para cumplir con la demanda educacional y para poder luchar con el analfabetismo existente en el país, debido a la falta de infraestructura, materiales tecnológicos, materiales pedagógicos y recursos humanos con los que debía contar el estado para ofertar educación integral en cada uno de sus niveles. De tal manera a partir del 2008 al 2014 el presupuesto asignado a la educación se incrementó en cerca de USD 2.807.318.008,32 con ello se evidencia en términos nominales que aproximadamente se duplicó.

Entre las causas atribuibles de que existiera un incremento sostenible de la inversión en educación durante este periodo según muchos analistas fue en cierta forma la estabilización a la economía y una mayor liquidez con la que contó el gobierno en ese periodo para poder asignar mayor cantidad de recursos a este sector, a pesar de haberse reducido el gasto público en el sector recursos naturales y en el sector otros organismos del estado, el gasto en educación ha tenido un incremento constante durante el periodo de estudio.

1.3 NÚMERO DE DOCENTES PERIODO 2008-2014

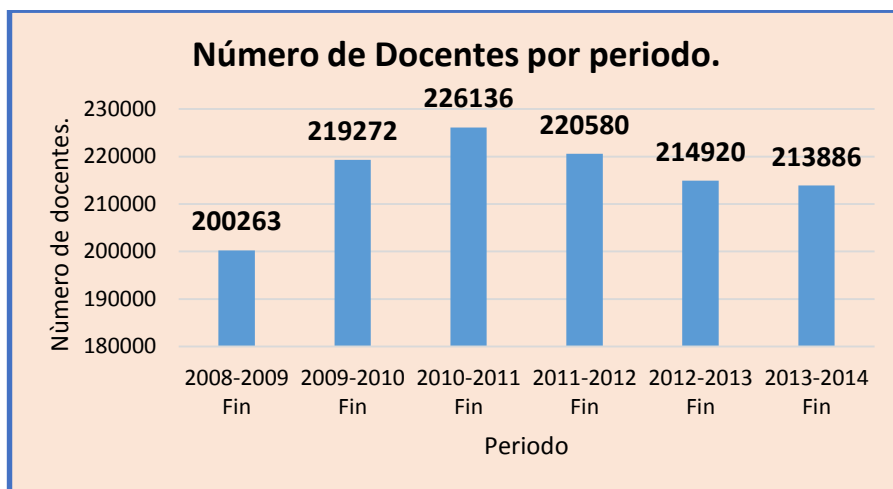


Figura 6: Número de Docentes Final por año 2008-2014.

Fuente: Ministerio de Educación 2015, Estadística Educativa - Reporte de Indicadores.

Según reporte del número de docentes por periodo proporcionado por el Ministerio de Educación 2015, se observa que al 2010-2011 Fin corresponde el registro de 226.136 docentes, contando en este periodo con el mayor número. A partir de ese periodo se evidencia una disminución constante de docentes hasta el 2013-2014 Fin en el que se cuenta con 213.886, a razón de que a partir del año 2007 se realizaron las pruebas “Aprendo”, además a partir del año 2008 como secuencia de esta valoración se implementó el Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Educación (SER), cuyo principal objetivo era determinar la calidad de la enseñanza que ofrece el Sistema Nacional de Educación, con ello se realizaron pruebas a 952.000 escolares y a 2099 docentes.

Asimismo se implementó el sistema de evaluación Voluntaria del cual formaron parte 1569 maestros quienes de forma independiente y facultativa rindieron pruebas en el mismo año, teniendo presente el objetivo sobre la educación de calidad para promover acciones didácticas y pedagógicas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes y ayude a la formación inicial docente, capacitación, actualización y profesionalización.

De acuerdo con los resultados obtenidos se desarrolló el Programa de Formación Continua de Docentes, el cual duró 120 horas y se lo realizó durante el 2009, en este esquema se incluyó cursos gratuitos cuyas temáticas fueron lectura crítica, didáctica

de las Matemáticas, didáctica del Lenguaje, Educación Inclusiva, Educación para la Democracia y Pensamiento Crítico.

Esto permitió a docentes ascensos en la escala del magisterio, para lo cual se asignó un monto de 2.8 millones de dólares para el Ministerio de Educación.

Se realizaron concursos para elegir funcionarios y llenar vacantes. Las principales pruebas realizadas fueron de razonamiento lógico- verbal, pedagogía, y conocimientos específicos. Adicionalmente se consideraron sus méritos, es decir, títulos, cursos, publicaciones y demás. En el 2008 se contrató a 8.945 nuevos docentes y se incrementó 10 dólares al salario básico de los maestros, lo cual significó 70 dólares de aumento en promedio por cálculo de bonificaciones, compensaciones y escalas salariales. Esta disposición tuvo un presupuesto de 98,8 millones de dólares para la administración pública.

Adicionalmente en el país se lleva a cabo el proceso de jubilación voluntaria, a razón de los años de servicio y de la categoría del remunerado este tendrá, de entre 12.000 y 24.000 dólares, sumado a las pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En el 2014, 2322 docentes iniciaron maestrías internacionales los cuales concluirán sus estudios de cuarto nivel en el 2016. Lo que deja notar que para este periodo recibirán los ajustes salariales, re categorización y ascensos, de acuerdo con su nivel académico, lo que significa un mayor egreso a la economía del país.

1.4 NÚMERO DE ESTUDIANTES PERIODO 2008-2014



Figura 7: Número de Estudiantes Final por año 2008-2014.

Fuente: Ministerio de Educación 2015, Estadística Educativa - Reporte de Indicadores.

Nota: El dato correspondiente al año 2008 fue tomado del informe de rendición de cuentas del Ministerio de Educación correspondiente al año 2008.

Según el reporte del número de estudiantes por periodo proporcionado por el Ministerio de Educación 2015, se observa un constante incremento hasta el 2013-2014 Fin al cual corresponde el registro de 3779.552 estudiantes contando en este con el menor número dentro del periodo de estudio, ello responde a que a partir del año 2008 hubo una constante disminución en el número de instituciones educativas que prestan educación escolarizada ordinaria por tipo de sostenimiento y hasta el año 2014 se han cerrado 7094 instituciones educativas por el proceso de reordenamiento.

Además el incremento constante que se registró hasta el año 2012-2013 Fin se debe a que se eliminó la contribución voluntaria en colegios y escuelas públicas desde el año 2008, para lo cual el Ministerio de Educación asumió dicho pago al transferir 44.616.114 dólares como recursos al inicio del año lectivo y también se ejecutó los programas de alimentación escolar con el cual se atendió a 1.385.964 infantes en zonas urbanas marginales y rurales, con alto registro de vulnerabilidad social; complementariamente se entregó juegos de uniformes a las escuelas rurales mediante un proyecto llamado “Hilando el Desarrollo” el que tuvo una inversión de 21.126.559 dólares. Al 2014 se entregaron raciones alimenticias a establecimientos fiscales, fisco-misionales y municipales para desayuno o refrigerio escolar, con una inversión

de USD 136.072.639,03. Además de entregar uniformes gratuitos con una inversión de USD 161.161.375,78.

Se invirtió 7.963.207 dólares (87% del presupuesto total) en la entrega de textos a los estudiantes de Educación Básica en la región Costa y los gobiernos seccionales aportaron con 1.200.128 dólares y para el régimen Sierra se invirtió 8.162.426 dólares (85% del presupuesto total) y los gobiernos seccionales participaron con 1.409.308 dólares. Para el año 2014 se ha realizado una inversión de USD 97.609.946,60, con textos escolares gratuitos desde Educación General Básica hasta Bachillerato.

El Ministerio de Educación, por medio de la División Nacional de Educación Especial, en participación con la Fundación General Ecuatoriana, llevó adelante el Proyecto de Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano, proporcionado por el Programa de Canje de la Deuda Externa entre Ecuador y España. A través del proyecto, que se llevó a cabo desde 2007 y se amplió hasta 2010, se insiste en el acceso a las escuelas regulares de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales. Del 2010 al 2014 se desarrolló un Modelo de la Educación Inclusiva para lo cual se ha invertido USD 4.597.441,64 millones de dólares, el número de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, incorporados en el sistema educativo en el 2014 sumó a 33.263.

1.5 NÚMERO DE ESCUELAS DEL MILENIO EN FUNCIONAMIENTO

Número de Escuelas del Milenio en Funcionamiento				
Nro	Zona	Provincia	Régimen Escolar	Nombre del Proyecto
1	1	CARCHI	SIERRA	UEM SAN GABRIEL DE PIQUIUCHO
2	1	CARCHI	SIERRA	UEM CARLOS ROMO DÁVILA
3	1	ESMERALDAS	COSTA	PROF. CONSUELO BENAVIDES
4	1	ESMERALDAS	COSTA	SIMÓN PLATA TORRES
5	1	IMBABURA	SIERRA	JATUN KURAKA
6	1	IMBABURA	SIERRA	UEM SUMAK YACHANA WASI
7	1	SUCUMBOS	SIERRA	UEM CUYABENO (VÍCTOR DÁVALOS)
8	1	SUCUMBOS	SIERRA	UEM PEDRO VICENTE MALDONADO (PAÑACOCOA)
9	2	NAPO	SIERRA	AHUANO
10	2	NAPO	SIERRA	UEM SANTA ROSA
11	2	NAPO	SIERRA	UEM CHONTAPUNTA
12	2	ORELLANA	SIERRA	UEM NUEVO ROCAFUERTE
13	2	ORELLANA	SIERRA	UEM DAYUMA KENTO (JOYA DE LOS SACHAS)
14	2	ORELLANA	SIERRA	DAYUMA (UEM YASUNÍ)
15	2	PICHINCHA	COSTA	UEM LIC. RAFAEL FIALLOS GUEVARA
16	2	PICHINCHA	SIERRA	UEM OLMEDO-PESILLO
17	3	CHIMBORAZO	SIERRA	PENIPE
18	3	CHIMBORAZO	SIERRA	UEM GUANO
19	3	COTOPAXI	SIERRA	CACIQUE TUMBALA
20	3	PASTAZA	SIERRA	UEM TARQUI
21	3	TUNGURAHUA	SIERRA	UEM QUISAPINCHA
22	3	TUNGURAHUA	SIERRA	UEM CHIBULEO
23	4	MANABÍ	COSTA	TEMÍSTOCLES CHICA SALDARREAGA
24	4	MANABÍ	COSTA	UEM PEDRO AGUSTÍN LÓPEZ RAMOS
25	4	MANABÍ	COSTA	UEM JUAN ANTONIO VERGARA ALCÍVAR (JUNÍN)
26	4	MANABÍ	COSTA	UEM DR. CARLOS ROMO DÁVILA- FLAVIO ALFARO
27	4	MANABÍ	COSTA	RÉPLICA MANTA
28	4	MANABÍ	COSTA	CARLOS MARÍA CASTRO
29	4	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	COSTA	UEM MI INUN YA (CÉSAR FÉRNÁNDEZ)
30	4	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	COSTA	UEM JORGE CHIRIBOGA GUERRERO
31	5	BOLIVAR	SIERRA	UEM AMAUTA ÑAN
32	5	BOLIVAR	SIERRA	ANGEL POLIBIO CHAVES (UEM RODRIGO RIOFRÍO)
33	5	BOLIVAR	SIERRA	UEM SALINAS
34	5	LOS RÍOS	COSTA	UEM CARMELINA GRANJA VILLANUEVA
35	5	LOS RÍOS	COSTA	RÉPLICA NICOLÁS INFANTE DÍAZ
36	5	LOS RÍOS	COSTA	RÉPLICA EUGENIO ESPEJO
37	5	SANTA ELENA	COSTA	ING. JUAN JOSÉ CASTELLÓ ZAMBRANO
38	6	AZUAY	SIERRA	UEM PAIGUARA
39	6	AZUAY	SIERRA	UEM VICTORIA DEL PORTETE (QUIMSACOCOA)
40	6	CAÑAR	COSTA	NELA MARTÍNEZ ESPINOSA
41	6	MORONA SANTIAGO	SIERRA	UEM BOSCO WISUMA
42	7	EL ORO	COSTA	LIC. OLGA CAMPOVERDE
43	7	EL ORO	COSTA	UEM GENERAL ELOY ALFARO DELGADO
44	7	LOJA	COSTA	5 DE JUNIO
45	7	LOJA	SIERRA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO
46	7	ZAMORA CHINCHIPE	SIERRA	UEM 10 DE NOVIEMBRE (LOS ENCUENTROS)
47	7	ZAMORA CHINCHIPE	SIERRA	UEM EL PANGUI ARUTAM
48	8	GUAYAS	COSTA	RÉPLICA VICENTE ROCAFUERTE
49	8	GUAYAS	COSTA	DR. ALFREDO VERA VERA
50	8	GUAYAS	COSTA	RÉPLICA GUAYAQUIL
51	8	GUAYAS	COSTA	RÉPLICA SIMÓN BOLÍVAR
52	8	GUAYAS	COSTA	RÉPLICA AGUIRRE ABAD
53	8	GUAYAS	COSTA	RÉPLICA 28 DE MAYO
54	9	PICHINCHA	SIERRA	MARÍA ANGÉLICA IDROBO
55	9	PICHINCHA	SIERRA	BICENTENARIO
56	9	PICHINCHA	SIERRA	RÉPLICA MONTÚFAR
57	9	PICHINCHA	SIERRA	RÉPLICA MEJÍA
58	9	PICHINCHA	SIERRA	RÉPLICA 24 DE MAYO

Figura 8: Número de Escuelas del Milenio en Funcionamiento.

Fuente: Ministerio de Educación 2015

La política número 5 del Plan Decenal de Educación 2006 – 2015 establece mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de instituciones educativas. De tal manera las Unidades Educativas del Milenio fueron creadas mediante Acuerdo Ministerial 244 del 28 de julio de 2008, en este año Según el informe de rendición de cuentas del ministerio de educación se destinó 170.317.588 dólares para inversión en 2102 establecimientos en reconstrucción escolar, además en este año se inauguraron 2 unidades educativas del milenio y hasta el año 2014 ya se han creado 58 unidades educativas del milenio.

Se debe recalcar que no existe información detallada acerca del costo preciso de la infraestructura de cada Unidad Educativa de Desarrollo del Milenio.

Inversiones en Infraestructura	
Años	Valor Presupuestado
2008	136.428.714,50
2009	42.848.501,24
2010	48.685.466,90
2011	49.967.633,88
2012	101.663.438,61
2013	105.507.153,70
2014	109.302.965,10

Tabla 2: Inversiones en Infraestructura, periodo 2008 - 2014.

Fuente: Perspectivas de cambio en la Educación Básica y en el Bachillerato. Ecuador: 2007-2013¹

Al año 2009 en plena crisis mundial hubo un descenso en el presupuesto, se otorgó 42.848.501,24 dólares a inversiones en infraestructura. A partir del año 2010 hay un constante incremento en el valor presupuestado a inversiones en infraestructura, otorgándose hasta 109.302.965,10 dólares en el año 2014.

En el 2014 según el informe de rendición de cuentas del ministerio de educación se realizó un proyecto de inversión de 150.978.836,28 denominado “Nueva Infraestructura Educativa” en el cual 33 instituciones iniciaron un proceso de repotenciación, el que se fundamenta en la remodelación de instituciones educativas para que cumplan con los estándares establecidos de una UEM, de tal manera al año 2015 se registra el mayor número de Unidades Educativas del Milenio en la región Sierra con 33 unidades en funcionamiento, en comparación a la región Costa que cuenta con 25 unidades en funcionamiento sumando a un total de 58 UEM en

funcionamiento a nivel nacional, adicionalmente la mayor concentración de UEM por provincia corresponde a Manabí y Guayas cada una cuenta con 6 unidades, seguidamente la provincia de Pichincha tiene en actividad 5 unidades educativas lo cual significa un gran avance para las provincias antes mencionadas.

1.6 LA TASA NETA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN BÁSICA.

El derecho a la educación primaria fue el primero en ser establecido en los tratados internacionales, forma parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y desde ahí ha sido incluido en todos los instrumentos internacionales relacionados.

Previamente, muchos Estados ya habían dictado leyes de escolaridad primaria obligatoria, que establecían además su gratuidad. Actualmente, el consenso en torno a la educación primaria universal y gratuita es prácticamente unánime. En consecuencia, la educación primaria se considera en el marco de acción de Dakar como un derecho fundamental, en concordancia con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y demás tratados internacionales. El derecho a la educación apunta al desarrollo de las habilidades, conocimientos, valores y actitudes que permitan a todas las personas desarrollarse y vivir de manera digna, tomar decisiones informadas para mejorar su calidad de vida y la de la sociedad, participar en las decisiones colectivas, (Cristián Bellei, 2013).

Según el informe de la CEPAL 2015, la región de América Latina y el Caribe ha mostrado altos niveles de escolarización de la población en edad de asistir al sistema educativo y, en particular, en edad de estar matriculada en el nivel primario. La tasa neta de matrícula regional, estimada al año 2015, es de casi el 94%, pero se ha mantenido alrededor de este valor desde 2000, lo que indica que existe un estancamiento que impide alcanzar la meta de universalidad de este nivel educativo. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 2013 alrededor de cuatro millones de niños latinoamericanos y caribeños en edad de asistir a la escuela primaria permanecían fuera del sistema educativo. Nueve países de la región presentan tasas de matrícula en la educación primaria por debajo del 90% y solo seis superan el 98%, nivel establecido

por la UNESCO para la consecución de la meta de educación primaria universal, de acuerdo con la última información disponible.

Los altos niveles de acceso y participación en el sistema educativo de los niños con edades propias de la educación primaria se han visto acompañados por altos niveles de conclusión de estudios. Si bien en algunos casos la repetición y la deserción en edades tempranas afectan el logro educativo de la población en edad de egresar del nivel primario, en América Latina alrededor del 92% de las personas con edades comprendidas entre 15 y 19 años de edad han alcanzado a culminar un ciclo completo de educación primaria. Estos valores han ido mejorando paulatinamente en las últimas décadas, como lo indica el incremento de las personas que han terminado este nivel educativo según los diferentes grupos de edad considerados, con un mayor crecimiento en las zonas rurales, debido no solo a niveles más altos de acceso sino también al aumento de la retención y la progresión oportuna en el sistema educativo.

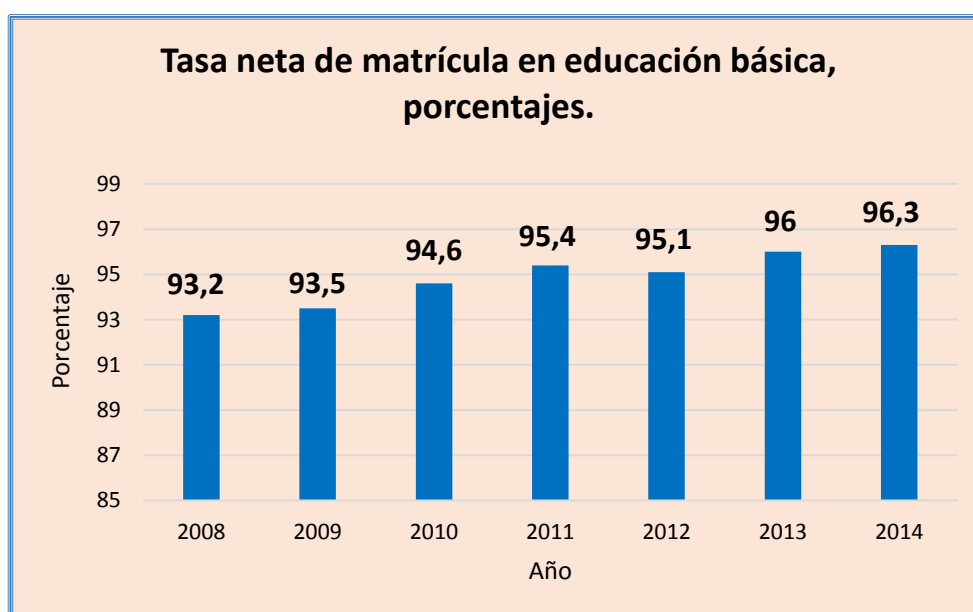


Figura 9: Tasa neta de matrícula en educación básica en Ecuador, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).

Fuente: Senplades, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo a diciembre de cada año.

La tasa neta de matrícula básica (como estimador de acceso y cobertura educativa), en el año 2014 ha alcanzado el 96,3% en relación al año 2008 que alcanzó un 93,2% en la matrícula básica, lo cual evidencia un incremento de 3.1 puntos porcentuales en el periodo de estudio, esto quiere decir que para el año 2014 en el caso de Ecuador ya se

cumplió con el porcentaje de 95% establecido para dar consecución a la enseñanza universal se puede concluir que un aproximado de uno de cada diez niños entre 5 y 14 años no asisten a este nivel de instrucción, esto responde a los bajos ingresos económicos en el hogar y por los problemas de oferta educativa, ya que algunas regiones en el Ecuador no cuentan con instituciones educativas quedando más afectadas las zonas rurales.

1.7 PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE COMIENZAN EL PRIMER GRADO Y ALCANZAN EL ÚLTIMO GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA.

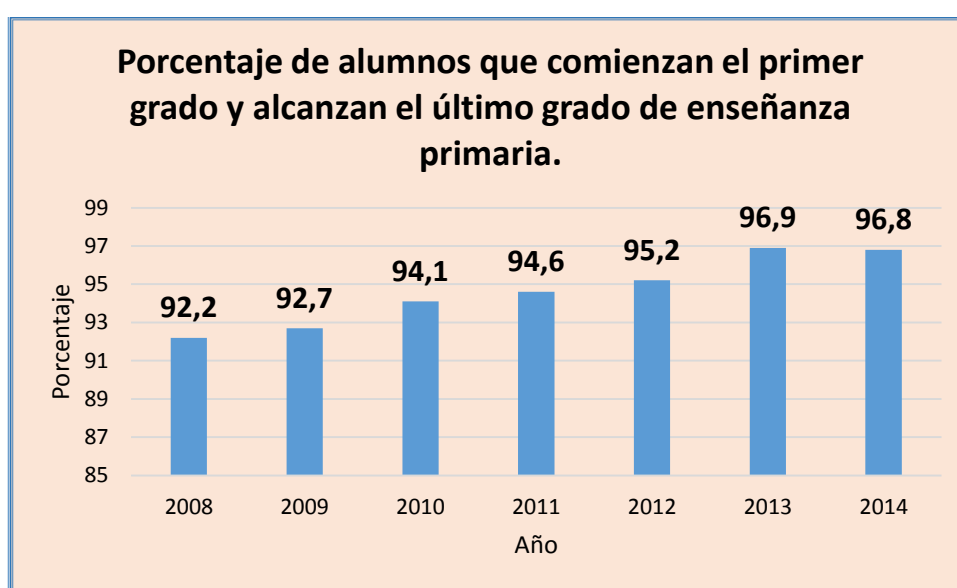


Figura 10: Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria en Ecuador, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).

Fuente: Senplades, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo a diciembre de cada año.

El porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria (como indicador de educación de la población), en el año 2014 el 96,8% de cumplimiento, se registra un incremento de 4.6 puntos porcentuales en el periodo de estudio, respecto al año 2008 en el que se tenía un 92.2% de cumplimiento en este indicador.

En este punto existen diferencias entre los niveles de acceso y los niveles de culminación, debido a las condiciones económicas de la familia, la calidad de la educación, y la oferta educativa, que disminuyen la posibilidad de que los estudiantes culminen exitosamente el nivel básico. Las políticas emprendidas en nuestro país para

la consecución de esta meta han sido principalmente: la dotación de la infraestructura necesaria; la eliminación del “aporte voluntario” de las familias; la dotación de textos escolares; y el incremento de la oferta de docentes en las zonas rurales, políticas que se encuentran en el Plan Decenal de Educación del Ecuador.

1.8 TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS POR SEXO, EN PORCENTAJES

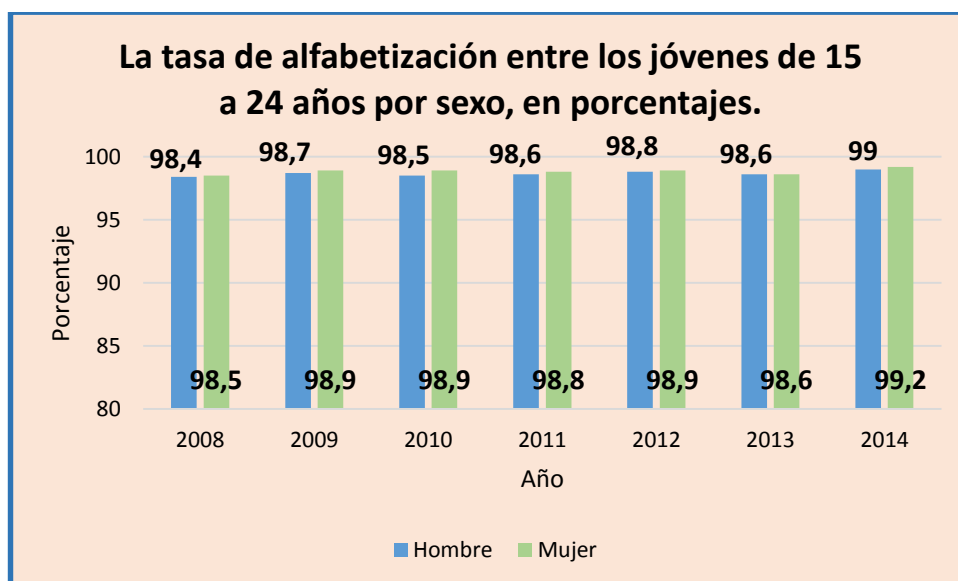


Figura 11: La tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo, en Ecuador periodo 2008 al 2014, (porcentajes).

Fuente: Senplades, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo a diciembre de cada año.

La tasa de alfabetización como (un potencial para el perfeccionamiento intelectual y como un apoyo para al desarrollo económico y sociocultural de la sociedad), en el año 2014 en el caso de Ecuador registró el 99% de alfabetización en hombres y un 99,2% en mujeres, hay un incremento de 0.6 puntos porcentuales respecto a hombres y 0.7 puntos porcentuales respecto a mujeres en el periodo de estudio, para ello en el año 2008 se puso en marcha el programa nacional de Educación Básica para jóvenes y adultos Manuela Sáenz, complementariamente a este programa en el país se contó con cuatro subprogramas de alfabetización los mismos que se detallan a continuación. Como parte del Programa se entregan textos gratuitos.

1. Dolores Cacuango se llega a la población indígena en su lengua materna.

2. Cordón fronterizo que atiende a 32 cantones en nueve provincias a lo largo de los límites internacionales del país.
3. Voluntad atiende a población en contextos de encierro (cárceles)
4. Discapacidades Diversas llega a cerca de 1.000 personas.

El proceso de alfabetización lo realizaron estudiantes en las áreas urbanas y alfabetizadores bonificados en las rurales, ello evidencia que en la actualidad se cuenta con programas de alfabetización que combinan eficiencia y equidad, para lo cual la mayor intervención se encuentra en las zonas rurales, donde el efecto es significativamente mayor que en las zonas urbanas.

En el año 2014, el proyecto EBJA cuenta con tres programas: El primero alfabetiza en lengua materna a las poblaciones indígenas en 19 provincias, denominado “Dolores Cacuango”; el segundo se denomina “Manuela Sáenz” específicamente encaminado a analfabetos hispanos en 11 provincias con características de alta dispersión geográfica; el tercer programa “Yo sí Puedo”, está dirigido a hispanos hablantes en 13 provincias con alto índice de analfabetismo para el cual se recibe asesoría de especialistas cubanos.

OBJETIVO 2. Establecer una comparación del desempeño de Ecuador con el de otros países de América Latina, respecto al cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal” en el periodo 2008 – 2014.

2.1 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN, TOTAL (% DEL PIB)

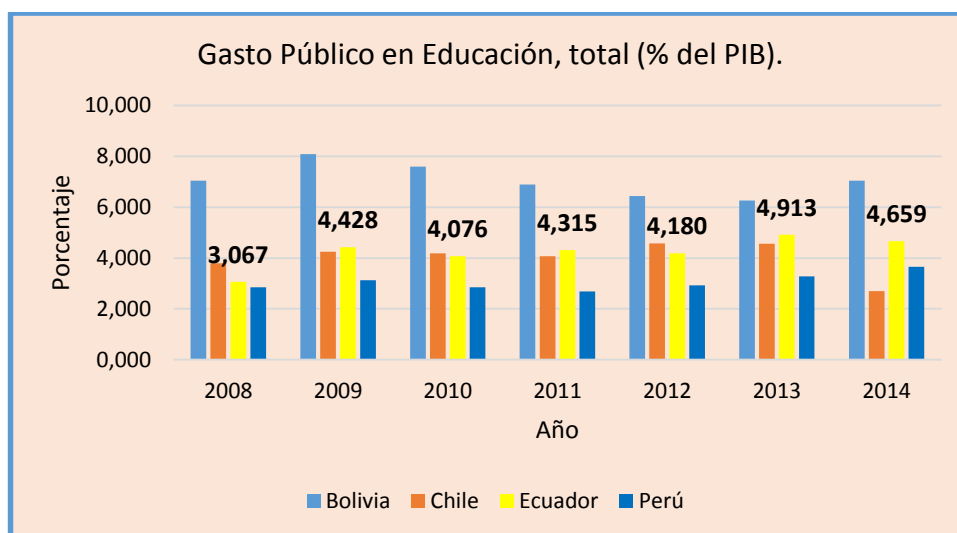


Figura 12: Gasto Público en Educación, total (% del PIB) 2008-2014.

Fuente: Banco Mundial.

De su presupuesto nacional los países en América Latina otorgan importantes cantidades al sector educación, entre 4 y 5 puntos porcentuales de su producto interno bruto. Sin embargo, al comparar sus gastos con el de otros países en promedio equivalentes, el rendimiento académico de sus estudiantes, aún tienen constantes diferencias. Al considerar esto se puede mejorar su eficiencia optimizando el gasto destinado a contribuir a la producción y adquisición de recursos educativos, indispensables para lograr educación de calidad, una característica fundamental de estos recursos es que deben ser de acceso libre y por lo general bajo licencia para ser utilizados y distribuidos gratuitamente. Los recursos establecen una oportunidad estratégica de mejora en la educación además posibilitan el intercambio de conocimientos, el aumento de capacidades y el dialogo sobre las políticas, para lo cual la UNESCO ha considerado fomentar su desarrollo y uso, promoviendo el derecho a la educación con la Declaración de París sobre los Recursos Educativos Abiertos (2012).

La constitución ecuatoriana vigente establece que el Estado asignará de forma progresiva recursos públicos del Presupuesto General del Estado para la educación inicial básica y el bachillerato, con incrementos anuales de al menos el cero punto cinco por ciento del Producto Interior Bruto hasta alcanzar un mínimo del seis por ciento del Producto Interior Bruto. En contexto el gobierno de Ecuador durante este periodo cursó, en cierta forma por buena estabilidad económica y tuvo mayor liquidez en relación a otros gobiernos para poder asignar mayor cantidad de recursos a este sector, con ello se evidencia un constante incremento en este indicador, Ecuador en promedio ha otorgado menos Gasto Público en Educación, total (% del PIB) que Bolivia y más que Chile y Perú.

En Ecuador desde el año 2008 hasta el año 2014 aumentó en 1,59170 el porcentaje en el gasto público, otorgado a educación del total del PIB ocupando así el segundo lugar de entre los países de estudio, sin embargo falta 1,341 puntos porcentuales para alcanzar el mínimo de 6 puntos porcentuales del PIB que establece la constitución de la República del Ecuador que debería destinarse a este sector, Perú ocupa en la lista durante todo el ciclo el último lugar en este indicador otorgando como máximo 3,66%, en contraste Bolivia ha otorgado hasta 8,08 puntos porcentuales de su PIB al Gasto Público en Educación

2.2 LA TASA NETA DE MATRÍCULA, PORCENTAJES.

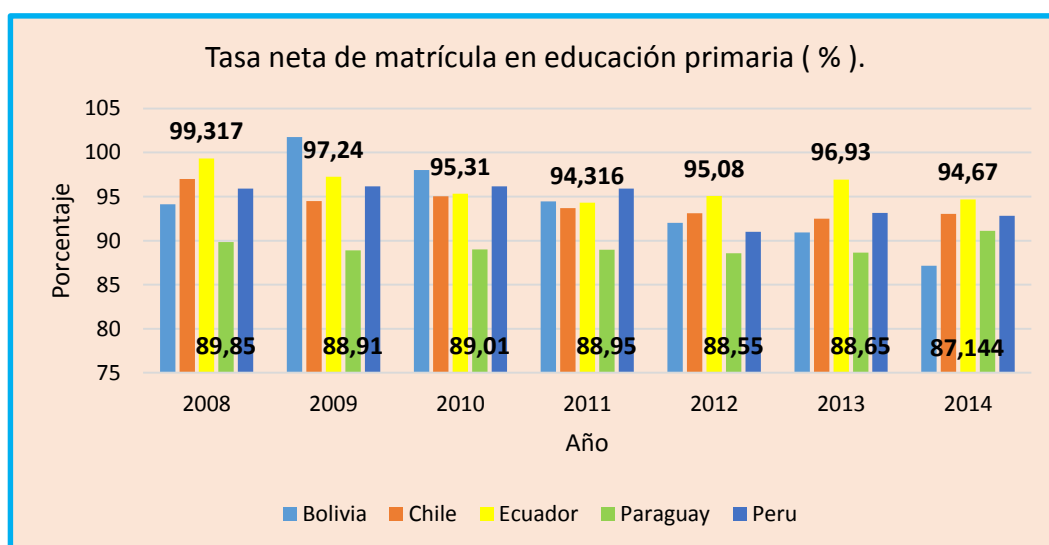


Figura 13: Tasa neta de matrícula en educación primaria, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).

Fuente: UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Este indicador constituye el número de alumnos en edad oficial inscrito en un nivel de educación concreto, citado como porcentaje del total de la población correspondiente a ese rango, un porcentaje elevado de tasa neta de matrícula constituye cobertura adecuada de la población en edad escolar oficial. Su valor máximo corresponde a 100%, el incremento del porcentaje denota un mejoramiento de la cobertura del nivel determinado de enseñanza. Si se expresa un valor de este indicador inferior al 100%, la diferencia entre éste y un 100%, refleja la proporción de alumnos no matriculados en un nivel educativo determinado.

Se evidencia en valores estandarizados por fuentes de información internacional que Ecuador en el 2008 refleja un 99,32% de cumplimiento de este indicador en el mismo año Paraguay registra el menor avance de los 5 países de estudio con un valor de 89,85%, Ecuador al 2014 tiene 94,67% de cumplimiento, valor menor al del año 2008 aun así para este año es el de mejor cobertura de entre los 5 países de estudio, es así que Bolivia tuvo el mayor descenso de 6,99 puntos porcentuales en el cumplimiento de este indicador de igual manera pero no en la misma magnitud Chile, Perú y Paraguay, con ello en Ecuador 6 de cada 100 niños no se encuentran matriculados en el nivel educativo correspondiente, pero se debe recalcar que no puede tomarse significativo el porcentaje de alumnos no matriculados en el sistema educativo, debido a que algunos de ellos pueden estar matriculados en otros niveles educativos, con ello se evidencia que Ecuador y Perú a pesar de haber otorgado menor gasto público al sector educativo, total (% del PIB) que el otorgado por Bolivia tienen igual o mejores resultados en el cumplimiento de este indicador.

2.3 PROPORCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE MUJERES RESPECTO A HOMBRES EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PORCENTAJES.

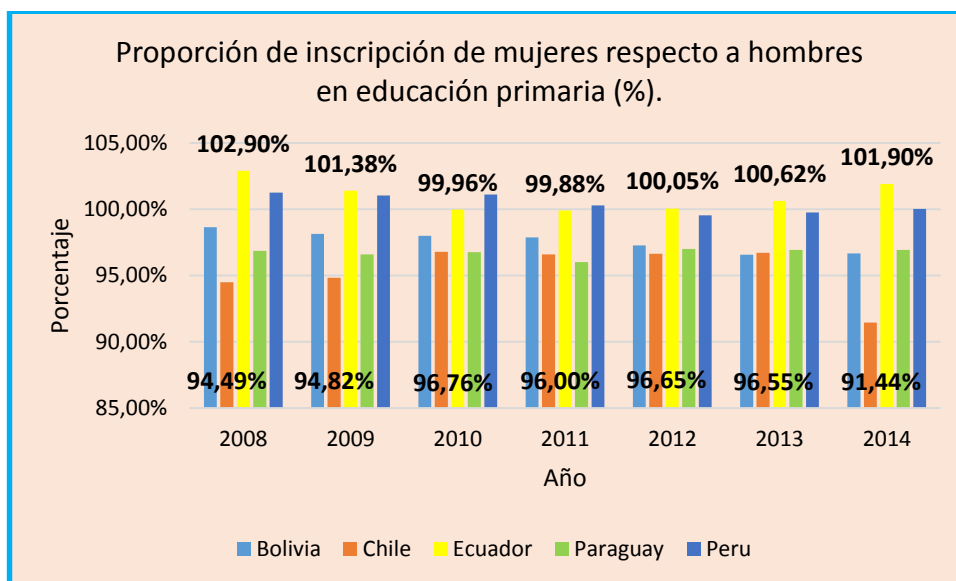


Figura 14: Proporción de inscripción de mujeres respecto a hombres en educación primaria, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).

Fuente: UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

En los aspectos básicos de la educación, la región en general presenta tendencia a mejoras en los logros educativos, sin embargo no son uniformes en todos los países, lo cual responde a las diferencias de clase social, condición indígena y zona de la región, además no se puede juzgar los avances en educación en cuanto a cantidad, debe ser acorde con la calidad al incluir no sólo logros, también condiciones y procesos, no debe radicar solo en aspectos académicos, sino sociales aspecto en el cual la región aún se halla retrasada, de tal manera se tiene registro de fuentes de información oficial que Ecuador en el 2008 evidencia un 102,92% de cumplimiento de este indicador, en el mismo año Chile cuenta con el menor avance de los 5 países de estudio con un valor de 94,49%.

Se debe tomar en cuenta que un porcentaje mayor a 100 evidencia alto índice de mujeres respecto a hombres y un porcentaje menor a 100 representa bajo número de mujeres respecto a hombres en educación primaria. Asimismo Ecuador al 2014 tiene 101,96 % de cumplimiento, valor inferior al del año 2008, aun así para este año es el de mejor cobertura, a diferencia de Chile que registra el mayor descenso de 3,05 puntos porcentuales en el cumplimiento de este indicador de igual manera pero no en la

misma magnitud Bolivia y Perú, con esta razón se evidencia en Ecuador una proporción privilegiada de mujeres 1,96% respecto a hombres en la educación primaria.

2.4 PROPORCIÓN DE MUJERES RESPECTO A HOMBRES ALFABETIZADOS (JÓVENES ENTRE 15 Y 24 AÑOS DE EDAD), PORCENTAJES.

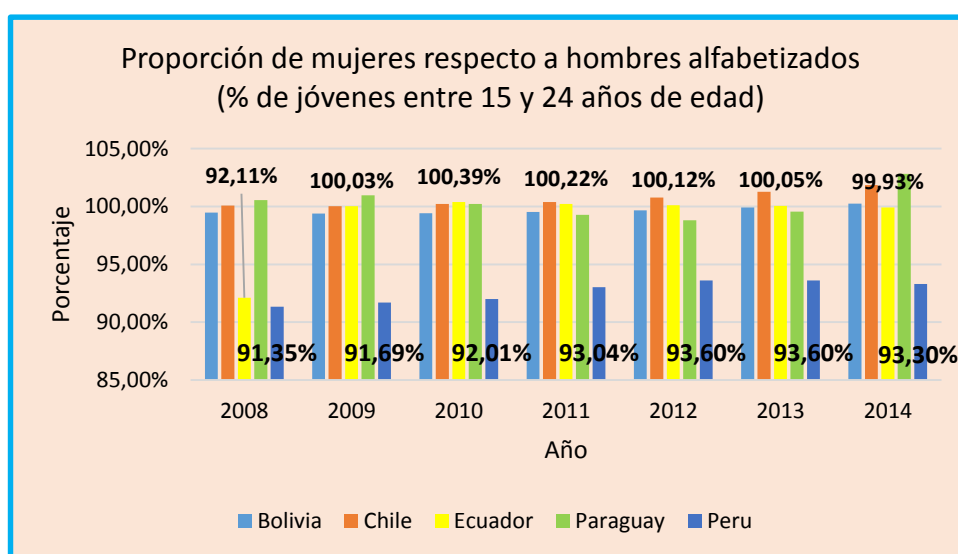


Figura 15: Proporción de mujeres respecto a hombres alfabetizados (jóvenes entre 15 y 24 años de edad), Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).

Fuente: UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

En América Latina, gran parte de países fueron parte de importantes progresos del año 2000 al 2013 en lo referente a desarrollo global, crecimiento económico y no en la misma magnitud, progreso de la pobreza, y consecutivamente un mejor contexto regional. Si un país tiene niveles bajos de alfabetización y educación, comúnmente ello impide el desarrollo económico del país, aun mas en un mundo impulsado por la tecnología que cambia constantemente, con lo cual hay evidencia de que Ecuador en el 2008 tiene 92,11% de cumplimiento de este indicador ocupando el penúltimo lugar en el registro de entre los 5 países de estudio, en el mismo año Paraguay cuenta con el mayor avance con un valor de 100,55%, Ecuador al 2014 tiene 99,93 % de cumplimiento para este año cuenta con una mejor cobertura, de igual manera pero no en la misma magnitud Paraguay, Chile y Bolivia, a diferencia de Perú que registra el

último lugar en la lista con 93,30 puntos porcentuales en el cumplimiento de este indicador, con ello en Ecuador hay una mayor proporción de acceso de las mujeres 7,82% de incremento respecto a hombres en relación al 2008 en lo referente a alfabetización, de tal manera La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el 08 septiembre de 2014, galardonó al Ministerio de Educación del Ecuador por su proyecto “Educación Básica para Jóvenes y Adultos”, con el premio de Alfabetización Rey Sejong-UNESCO.

OBJETIVO 3. Determinar si existe correlación entre el Gasto Público en Educación en Ecuador y cada uno de los tres indicadores establecidos para el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”, durante el periodo 2008 – 2014, para medir la fuerza de asociación existente entre las variables.

Para la consecución de este objetivo, se aplicará el coeficiente de determinación y conjuntamente el análisis de correlación lineal mediante el coeficiente de Pearson y el análisis inferencial utilizando la prueba t y f, conjuntamente un análisis comparativo de las pruebas antes mencionadas, con el objetivo de determinar la coherencia y el grado de asociación de los resultados, entre el gasto público en educación y los indicadores establecidos para dar consecución al segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

3.1 TASA NETA DE MATRICULA EN EDUCACIÓN BÁSICA, EN FUNCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN.

a) Recta de regresión.

$$b1 = \frac{\sum(X - Xmedia) * (Y - Ymedia)}{\sum(X - Xmedia)^2} \quad (1)$$

$$b0 = Y - (b1 * Xmedia) \quad (2)$$

$$Y = b0 + b1X \quad (3)$$

$$Y = 90,97518078 + (1,11429E-09) X$$

Ordenada al origen de la recta de regresión (b0), es el punto donde la recta corta el eje vertical, es decir, la tasa de educación esperada 90,97518078 % cuando el valor de gasto público en educación tiene una variabilidad de cero, al mismo tiempo la Pendiente de la recta de regresión (b1), mide el cambio en Y por cada unidad de cambio en X, en la regresión nos indica que por cada dólar adicional en el gasto público en educación se espera un aumento de 0,0000000011429 % en la tasa de educación.

a) Coeficiente de determinación.

$$R^2 = \frac{\sum(Yestimada - Ymedia)^2}{\sum(Y - Ymed)^2} \quad (4)$$

$$R^2 = \frac{7,739896671}{8,394285714}$$

$$R^2 = 0,922043511$$

- b) El coeficiente de determinación nos indica en qué porcentaje la variable Y puede ser explicada por la variable X, en consecuencia es una medida de la capacidad de predicción del modelo, de tal manera que el 92% del promedio de variaciones en la tasa neta de educación en Ecuador es explicado por las variaciones del Gasto Público en Educación.
- b) Coeficiente de correlación r de Pearson.

Partiendo del coeficiente de determinación R² se procede a calcular el coeficiente de correlación de la siguiente manera:

$$r = \sqrt{R^2} \tag{5}$$

$$r = \sqrt{0,922043511}$$

$$r = 0,960230967$$

El coeficiente de regresión tiene un signo positivo, ya que la recta sube de izquierda a derecha, y como el valor es cercano a +1, se tiene una fuerte asociación lo que indica que si aumenta el Gasto Público en Educación también aumentará la Tasa Neta de Educación en Ecuador.

- c) Análisis inferencial para el coeficiente de correlación r de Pearson.

1. Estadístico de Prueba “t” sobre el estadístico b1.

El coeficiente de correlación de Pearson no contiene todos los puntos posibles de la población, lo cual plantea la pregunta de la significancia de r, para lo cual se plantea la siguiente interrogante ¿Qué posibilidad hay de que la muestra de puntos dé una correlación fuerte cuando en contexto los puntos de la población no se encuentran correlacionados?

$$t \text{ leído} = INV.T(\text{probabilidad}; \text{grados de libertad}) \tag{6}$$

$$t \text{ leído} = INV.T(0,025; 5)$$

$$t \text{ leído} = \pm 2,57058184$$

Regla de decisión

Nivel de confianza 0,095, 95% de confianza.

Nivel de significancia 0,025, 2,5% de significancia.

Grados de Libertad = $n-2 = 7-2 = 5$.

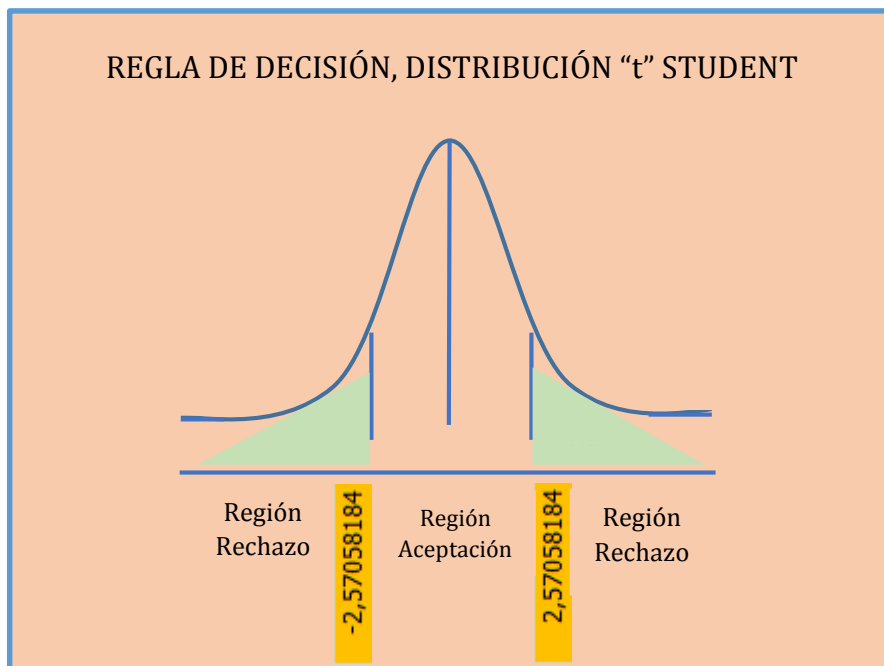


Figura 16: Regla de decisión para la prueba de hipótesis.

$H_0: B_1 = 0$, (No existe correlación lineal)

$H_1: B_1 \neq 0$, (Existe correlación lineal)

$$t \text{ calculado} = \frac{b_1 - B_1}{Sb_1} \tag{7}$$

$$t \text{ calculado} = \frac{(1,11429E - 09) - 0}{(1,449E - 10)}$$

$$t \text{ calculado} = 7,960036592$$

Si el valor t calculado cae en la región de rechazo, se rechaza H_0 y se acepta la H_1 con lo cual se tiene una correlación lineal simple, por el contrario si el valor t calculado cae en la región de aceptación se acepta H_0 y se rechaza H_1 concluyendo que no hay correlación lineal, de tal manera, se evidencia que el valor t calculado (7,960036592) en este caso cae en la región de rechazo con lo cual se rechaza H_0 y se acepta H_1 , se concluye que existe una correlación positiva entre Gasto Público en Educación y la Tasa neta de Educación, con un nivel de confianza de 95% y un nivel de significancia de 2,5%.

3.2 PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE COMIENZAN EL PRIMER GRADO Y ALCANZAN EL ÚLTIMO GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, EN FUNCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN.

a) Recta de regresión.

$$b1 = \frac{\sum(X - Xmedia) * (Y - Ymedia)}{\sum(X - Xmedia)^2}$$

$$b0 = Y - (b1 * Xmedia)$$

$$Y = b0 + b1X$$

$$Y = 88,47821406 + (1,76303E-09) X \quad (8)$$

Ordenada al origen de la recta de regresión (b0), es el punto donde la recta corta el eje vertical, es este caso, cuando el Gasto Público en Educación tiene una variabilidad de cero, se espera que el porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el ultimo grado de enseñanza primaria, sea de 88,47821406 %, de igual manera la pendiente de la recta de regresión (b1), mide el cambio en Y por cada unidad de cambio en X, en la regresión nos indica que por cada dólar adicional en el Gasto Público en Educación se espera un aumento de 0,00000000176303 % en el porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria.

a) Coeficiente de determinación.

$$R^2 = \frac{\sum(Yestimada - Ymedia)^2}{\sum(Y - Ymed)^2}$$

$$R^2 = \frac{19,37573068}{20,0971429}$$

$$R^2 = 0,964103744 \quad (9)$$

El coeficiente de determinación nos indica en qué porcentaje la variable Y puede ser explicada por la variable X, en consecuencia es una medida de la capacidad de predicción del modelo, de tal manera que el 96% del promedio de variaciones en el porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el ultimo grado de enseñanza primaria en Ecuador es explicado por las variaciones del Gasto Público en Educación.

b) Coeficiente de correlación r de Pearson.

Partiendo del coeficiente de determinación R² se procede a calcular el coeficiente de correlación de la siguiente manera:

$$r = \sqrt{R^2}$$

$$r = \sqrt{0,964103744}$$

$$r = 0,981887847 \quad (10)$$

El coeficiente de regresión tiene un signo positivo, ya que la recta sube de izquierda a derecha, y como el valor es cercano a +1, se tiene una fuerte asociación lo que indica que si aumenta el Gasto Público en Educación también aumentará el porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria en Ecuador.

c) Análisis inferencial para el coeficiente de correlación r de Pearson.

1. Estadístico de Prueba “t” sobre el estadístico b1.

El coeficiente de correlación de Pearson no contiene todos los puntos posibles de la población, lo cual plantea la pregunta de la significancia de r, para lo cual se plantea la siguiente interrogante ¿Qué posibilidad hay de que la muestra de puntos dé una correlación fuerte cuando en contexto los puntos de la población no se encuentran correlacionados?

$$t \text{ leído} = INV.T(\text{probabilidad}; \text{grados de libertad})$$

$$t \text{ leído} = INV.T(0,025; 5)$$

$$t \text{ leído} = \pm 2,57058184 \quad (11)$$

Regla de decisión

Nivel de confianza 0,095, 95% de confianza.

Nivel de significancia 0,025, 2,5% de significancia.

Grados de Libertad = $n-2 = 7-2 = 5$.

$H_0: B_1 = 0$, (No existe correlación lineal)

$H_1: B_1 \neq 0$, (Existe correlación lineal)

$$t \text{ calculado} = \frac{b_1 - B_1}{Sb_1}$$

$$t \text{ calculado} = \frac{(1,76303E - 09) - 0}{(1,52143E - 10)}$$

$$t \text{ calculado} = 11,5879451 \quad (12)$$

Si el valor t calculado cae en la región de rechazo, se rechaza H_0 y se acepta la H_1 con lo cual se tiene una correlación lineal simple, por el contrario si el valor t calculado cae en la región de aceptación se acepta H_0 y se rechaza H_1 concluyendo que no hay correlación lineal, de tal manera, se evidencia que el valor t calculado (11,5879451) en este caso cae en la región de rechazo con lo cual se rechaza H_0 y se acepta H_1 , se concluye que existe una correlación positiva entre Gasto Público en Educación y el porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el ultimo grado de enseñanza primaria, con un nivel de confianza de 95% y un nivel de significancia de 2,5%.

3.3 LA TASA DE ALFABETIZACIÓN ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS POR SEXO, EN FUNCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN.

3.3.1 La tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años, en función del gasto público en educación.

a) Recta de regresión.

$$b1 = \frac{\sum(X - Xmedia) * (Y - Ymedia)}{\sum(X - Xmedia)^2}$$

$$b0 = Y - (b1 * Xmedia)$$

$$Y = b0 + b1X$$

$$Y = 98,46502227 + (1,03972E-10) X \quad (13)$$

Ordenada al origen de la recta de regresión (b0), es el punto donde la recta corta el eje vertical, es decir, la tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años esperada (98,46502227%) cuando el valor de gasto público en educación tiene una variabilidad de cero, al mismo tiempo la pendiente de la recta de regresión (b1), mide el cambio en Y por cada unidad de cambio en X, en la regresión nos indica que por cada dólar adicional en el gasto público en educación se espera un aumento de 0,000000000103972 % en la tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años.

a) Coeficiente de determinación.

$$R^2 = \frac{\sum(Yestimada - Ymedia)^2}{\sum(Y - Ymed)^2}$$

$$R^2 = \frac{0,06738628}{0,31428571}$$

$$R^2 = 0,21441089 \quad (14)$$

El coeficiente de determinación nos indica en qué porcentaje la variable Y puede ser explicada por la variable X, en consecuencia es una medida de la capacidad de predicción del modelo, de tal manera que el 21% del promedio de variaciones en la tasa de alfabetización de mujeres entre 15 a 24 años en Ecuador es explicado por las

variaciones del Gasto Público en Educación, el 79% restante puede estar explicado por otra u otras variables.

a) Coeficiente de correlación r de Pearson.

Partiendo del coeficiente de determinación R^2 se procede a calcular el coeficiente de correlación de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} r &= \sqrt{R^2} \\ r &= \sqrt{0,21441089} \\ r &= 0,463045236 \end{aligned} \tag{15}$$

El coeficiente de regresión tiene un signo positivo, ya que la recta sube de izquierda a derecha, y como el valor no es muy cercano a +1, se tiene débil asociación lo que indica que si aumenta el Gasto Público en Educación también aumentará la tasa de alfabetización de mujeres entre 15 a 24 años en Ecuador, pero no es una influencia significativa.

b) Análisis inferencial para el coeficiente de correlación r de Pearson.

1. Estadístico de Prueba “ t ” sobre el estadístico b_1 .

El coeficiente de correlación de Pearson no contiene todos los puntos posibles de la población, lo cual plantea la pregunta de la significancia de r , para lo cual se plantea la siguiente interrogante ¿Qué posibilidad hay de que la muestra de puntos dé una correlación fuerte cuando en contexto los puntos de la población no se encuentran correlacionados?

$$t \text{ leído} = INV.T(\text{probabilidad}; \text{grados de libertad})$$

$$t \text{ leído} = INV.T(0,025; 5)$$

$$t \text{ leído} = \pm 2,57058184 \tag{16}$$

Regla de decisión

Nivel de confianza 0,95, 95% de confianza.

Nivel de significancia 0,025, 2,5% de significancia.

Grados de Libertad = $n-2 = 7-2 = 5$.

$H_0: B_1 = 0$, (No existe correlación lineal)

$H_1: B_1 \neq 0$, (Existe correlación lineal)

$$t \text{ calculado} = \frac{b_1 - B_1}{Sb_1}$$

$$t \text{ calculado} = \frac{(1,03972E - 10) - 0}{(8,90033E - 11)}$$

$$t \text{ calculado} = 1,16817545 \quad (17)$$

Si el valor t calculado cae en la región de rechazo, se rechaza H_0 y se acepta la H_1 con lo cual se tiene una correlación lineal simple, por el contrario si el valor t calculado cae en la región de aceptación se acepta H_0 y se rechaza H_1 concluyendo que no hay correlación lineal, de tal manera, se evidencia que el valor t calculado (1,16817545) en este caso cae en la región de aceptación con lo cual se rechaza H_1 y se acepta H_0 , se concluye que no existe correlación lineal entre Gasto Público en Educación y la tasa de alfabetización de mujeres entre 15 a 24 años en Ecuador, con un nivel de confianza de 95% y un nivel de significancia de 2,5%.

3.3.2 La tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años, en función del gasto público en educación.

a) Recta de regresión.

$$b1 = \frac{\sum(X - Xmedia) * (Y - Ymedia)}{\sum(X - Xmedia)^2}$$

$$b0 = Y - (b1 * Xmedia)$$

$$Y = b0 + b1X$$

$$Y = 98,18229843 + (1,35801E-10) X \quad (18)$$

Ordenada al origen de la recta de regresión (b0), es el punto donde la recta corta el eje vertical, es decir, la tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años esperada (98,18229843%) cuando el valor de gasto público en educación tiene una variabilidad de cero, al mismo tiempo la pendiente de la recta de regresión (b1), mide el cambio en Y por cada unidad de cambio en X, en la regresión nos indica que por cada dólar adicional en el gasto público en educación se espera un aumento de 0,000000000135801 % en la tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años .

b) Coeficiente de determinación.

$$R^2 = \frac{\sum(Yestimada - Ymedia)^2}{\sum(Y - Ymed)^2}$$

$$R^2 = \frac{0,114959435}{0,23714286}$$

$$R^2 = 0,484768702 \quad (19)$$

El coeficiente de determinación nos indica en qué porcentaje la variable Y puede ser explicada por la variable X, en consecuencia es una medida de la capacidad de predicción del modelo, de tal manera que el 48% del promedio de variaciones en la tasa de alfabetización de hombres entre 15 a 24 años en Ecuador es explicado por las variaciones del Gasto Público en Educación, el 52% restante puede estar explicado por otra u otras variables.

c) Coeficiente de correlación r de Pearson.

Partiendo del coeficiente de determinación R^2 se procede a calcular el coeficiente de correlación de la siguiente manera:

$$r = \sqrt{R^2}$$

$$r = \sqrt{0,484768702}$$

$$r = 0,696253331 \quad (20)$$

El coeficiente de regresión tiene un signo positivo, ya que la recta sube de izquierda a derecha, y como el valor no es muy cercano a +1, se tiene un grado de asociación débil lo que indica que si aumenta el Gasto Público en Educación también aumentará la tasa de alfabetización de hombres entre 15 a 24 años en Ecuador, pero no es una influencia significativa.

d) Análisis inferencial para el coeficiente de correlación r de Pearson.

1. Estadístico de Prueba “t” sobre el estadístico b_1 .

El coeficiente de correlación de Pearson no contiene todos los puntos posibles de la población, lo cual plantea la pregunta de la significancia de r , para lo cual se plantea la siguiente interrogante ¿Qué posibilidad hay de que la muestra de puntos dé una correlación fuerte cuando en contexto los puntos de la población no se encuentran correlacionados?

$$t \text{ leído} = INV.T(\text{probabilidad}; \text{grados de libertad})$$

$$t \text{ leído} = INV.T(0,025; 5)$$

$$t \text{ leído} = \pm 2,57058184 \quad (21)$$

Regla de decisión

Nivel de confianza 0,095, 95% de confianza.

Nivel de significancia 0,025, 2,5% de significancia.

Grados de Libertad = $n-2 = 7-2 = 5$.

$H_0: B_1 = 0$, (No existe correlación lineal)

$H_1: B_1 \neq 0$, (Existe correlación lineal)

$$t \text{ calculado} = \frac{b_1 - B_1}{Sb_1}$$

$$t \text{ calculado} = \frac{(1,35801E - 10) - 0}{(6,26112E - 11)}$$

$$t \text{ calculado} = 2,168954007 \quad (22)$$

Si el valor t calculado cae en la región de rechazo, se rechaza H_0 y se acepta la H_1 con lo cual se tiene una correlación lineal simple, por el contrario si el valor t calculado cae en la región de aceptación se acepta H_0 y se rechaza H_1 concluyendo que no hay correlación lineal, de tal manera, se evidencia que el valor t calculado (2,168954007) en este caso cae en la región de aceptación con lo cual se rechaza H_1 y se acepta H_0 , se concluye que no existe correlación lineal entre Gasto Público en Educación y la tasa de alfabetización de hombres entre 15 a 24 años en Ecuador, con un nivel de confianza de 95% y un nivel de significancia de 2,5%.

Estos resultados en la tasa de Alfabetización de mujeres respecto a hombres entre 15 a 24 años, en porcentajes en función del Gasto Público en Educación se deben a que era mínima parte del gasto destinada a cubrir este indicador y consecutivamente mínimo era el impacto del mismo, puesto que solo se cubría gastos de material didáctico hasta el año 2011 ya que el proceso de enseñanza estaba a cargo de los estudiantes de 2do y 3er año de bachillerato, como requisito fundamental para obtener el título de Bachiller de la Republica de Ecuador con este aporte, es a partir del siguiente año en el que ya 98,8% del indicador se había cumplido. Se ejecutan programas dirigidos a esa minoritaria parte de la población de 15 a 24 años que no tenía acceso al sistema de educación.

g. DISCUSIÓN

Debido a su importancia, a la necesidad que tienen las personas con menos recursos de acceder al sistema educativo y a la falta de investigaciones se realizó la investigación sobre, el *Desempeño del Ecuador en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”, periodo 2008 – 2014*, cuyos resultados sirvieron de base para realizar la siguiente discusión.

1. CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO, “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL”, EN ECUADOR DURANTE EL PERIODO 2008 – 2014.

Ecuador al ser un país en vías de desarrollo económico, está en un proceso en el cual se aumenta las capacidades de la gente tal como lo afirma Amartya Sen (1983, 1988, 1998 citado en Aaron Espinos, Augusto Aleán y Alberto Abellos, 2008).

Los resultados obtenidos en el análisis realizado a Ecuador durante el periodo 2008-2014, indicaron que existe un incremento en el cumplimiento del primer indicador *tasa neta de matrícula en educación básica*. Como se visualizó se tuvo un avance de 3.1 puntos porcentuales en relación al año 2008, sobre este punto no se puede hacer una comparación debido a la falta de investigaciones en este tema, sin embargo se puede atribuir que los resultados son consecuencia del incremento en el Gasto Público destinado al sector educación que establece la constitución de la República del Ecuador, con ello uno de cada diez niños entre 5 y 14 años aun no tienen acceso a la enseñanza primaria, lo cual corresponde a los bajos ingresos económicos en el hogar y a problemas en la oferta educativa debido a que en algunas regiones en el Ecuador principalmente zonas rurales no se cuenta con instituciones educativas o las existentes han sido inhabilitadas por el proceso de reordenamiento.

El segundo indicador hace referencia al *porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria*. En Ecuador se registró un incremento de 4,6 puntos porcentuales en el periodo de estudio, sobre este punto no se puede hacer una comparación debido a la falta de investigaciones en este tema, sin embargo se puede atribuir que existe diferencias entre los niveles de acceso

y los niveles de culminación debido a las condiciones económicas de las familias y a la oferta educativa.

En Ecuador al año 2016 se registró 16.443.938 habitantes, además reconoce que la pobreza a nivel nacional se ubicó en 25,4% según datos del INEC (2016), existiendo un decremento de 11,3% en los últimos ocho años, con ello 4.176.760,252 habitantes no cuentan con los recursos suficientes y necesarios que les permita llevar una vida digna y acceder a buena alimentación, vivienda, educación, salud etc. Según Altimir (1978), la pobreza es una situación en la que se asocian el infra consumo, la desnutrición, precarias condiciones de habitabilidad, bajos niveles educativos y malas condiciones sanitarias, al haberse incrementado el ingreso en las familias en condiciones de pobreza del año 2008 al 2014 en 16,84 dólares, conlleva mayor posibilidad de acceso al sistema educativo.

Las principales políticas y proyectos del Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 – 2015 que han aportado al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal” han sido la dotación de infraestructura, la eliminación del aporte voluntario de los padres de familia el mismo que ha sido asumido por el Ministerio de Educación, la dotación de textos escolares y uniformes gratuitos, entre otros.

Finalmente el tercer indicador concluyente para el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio hace referencia a la *tasa de alfabetización entre jóvenes de 15 a 24 años por sexo*. En el año 2008 mayor acceso al proceso de alfabetización tenían las mujeres respecto a los hombres lo cual permanece constante hasta el año 2014.

Durante el periodo de estudio se tuvo un incremento de 0,6 puntos porcentuales en la tasa de alfabetización en mujeres y 0,7 puntos porcentuales en la tasa de alfabetización de hombres, sobre este punto no se puede hacer una comparación debido a la falta de investigaciones en este tema, sin embargo se puede atribuir que los resultados se deben al haber priorizado el proceso de alfabetización en la población indígena en su lengua materna, así mismo a los cantones ubicados en la frontera del país, conjuntamente a aquellas personas que estuviesen en contextos de encierro y a quienes tuviesen discapacidades diversas.

2. COMPARACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ECUADOR CON EL DE OTROS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL” EN EL PERIODO 2008 – 2014.

El rendimiento del Gasto Público otorgado a la Educación no siempre es el mismo de tal manera se realizó un análisis a nivel comparativo entre Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, ello considerando la falta en la disponibilidad de datos de fuentes oficiales, información de investigaciones previas y más aún, que estas deben estar estandarizadas para poder tratarlas en condiciones similares.

Por consiguiente se evidenció en el cumplimiento del primer indicador *tasa neta de matrícula*, para el año 2008 que Ecuador se ubicó en el primer lugar entre los países antes mencionados aún cuando para este año ocupa el tercer lugar referente al Gasto Público en Educación, como % del PIB. Adicionalmente Paraguay refleja el menor registro en el mismo periodo pero no se puede discutir acerca del Gasto Público en Educación, como % del PIB por la falta de información de fuentes oficiales.

Para el año 2014 Ecuador registró en el cumplimiento de este indicador, un valor menor en comparación al del año 2008 lo cual no es acorde con el incremento en el reporte del gasto público en educación como % del PIB, a pesar de ello tiene el mayor cumplimiento del indicador en el mismo año, a ello se debe agregar que Bolivia aún teniendo el mayor gasto público otorgado a educación como % del PIB tiene el menor rendimiento en el cumplimiento del indicador.

Tomando como referente el informe de la Organización de las Naciones Unidas (2015), en el cual el porcentaje de tasa neta ajustada de matriculación en enseñanza primaria para América Latina y el Caribe se proyectó a 94% de cumplimiento en el indicador, Ecuador supero este porcentaje con 0,67 puntos porcentuales, pero se debe recalcar que no puede tomarse significativo el porcentaje de alumnos en edad oficial inscritos en el sistema educativo, debido a que algunos de ellos pueden estar matriculados en otros niveles educativos no correspondientes a su edad.

El segundo indicador para el logro del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio determina el *porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria*. En Ecuador se registró un decremento de 0,96 puntos porcentuales en el periodo de estudio, en este punto existen diferencias entre los niveles de acceso y los niveles de culminación debido a las condiciones económicas de las familias y a la oferta educativa.

De tal manera que hay mayor proporción de mujeres (2,92%) respecto a hombres en educación primaria, ocupando así el primer lugar del registro en el año 2008 en comparación con los países de estudio. Para el mismo año Chile posee el menor registro a pesar de ocupar el segundo lugar en cuanto al gasto público otorgado en Educación como % del PIB.

Con ello se evidencia que no por tener el mayor gasto público en educación como % del PIB, se tendrá el mayor rendimiento en el cumplimiento del indicador.

Al año 2014 Ecuador continúa con el primer lugar en el registro del cumplimiento de este indicador con lo cual hay mayor proporción de mujeres 1,96% respecto a hombres en educación primaria, Perú registró el segundo lugar en los porcentajes de cumplimiento de este indicador aún cuando para el mismo año otorgó menor gasto público al sector Educación como % del PIB que Bolivia. Sobre este punto no se puede hacer una comparación debido a la falta de investigaciones en este tema.

Finalmente, el tercer indicador concluyente para el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio hace referencia a la *tasa de alfabetización entre jóvenes de 15 a 24 años por sexo*. En el año 2008 mayor acceso al proceso de alfabetización tenían los hombres respecto a las mujeres lo cual permanece constante, pero presenta mejoras hasta el año 2014.

Del año 2008 al 2014 Ecuador obtuvo un incremento de 7,82 puntos porcentuales es así que para el año 2008 Ecuador contaba con el penúltimo lugar dentro del registro, para el mismo año Paraguay posee el primer lugar en el cumplimiento del indicador.

Para el año 2014 Ecuador tiene 99,93 % de cumplimiento, para este año cuenta con mejor cobertura, de igual manera pero no en la misma magnitud Chile y Bolivia. A

diferencia de Perú que registra el menor avance con 93,3 puntos porcentuales en el desempeño de este indicador.

Tomando como referente el informe de la Organización de las Naciones Unidas (2015), en el cual el porcentaje de la tasa de alfabetización entre jóvenes de 15 a 24 años por sexo y región para América Latina y el Caribe se proyectó para el 2015 a 96,7% de cumplimiento en el indicador, Ecuador al año 2014 ya superó este porcentaje con 3,23 puntos porcentuales.

3. CORRELACIÓN ENTRE EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN ECUADOR Y CADA UNO DE LOS TRES INDICADORES ESTABLECIDOS PARA EL SEGUNDO OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL”, DURANTE EL PERIODO 2008 – 2014, PARA MEDIR LA FUERZA DE ASOCIACIÓN EXISTENTE ENTRE LAS VARIABLES.

Para la consecución de este objetivo, se aplicó el análisis de correlación lineal y conjuntamente del coeficiente de determinación además del coeficiente de Pearson y el análisis inferencial utilizando la prueba t y f, al mismo tiempo un análisis comparativo de las pruebas antes mencionadas, con el objetivo de determinar la coherencia y el grado de asociación de los resultados, entre el Gasto Público en Educación y los indicadores establecidos para dar consecución al segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

Los resultados obtenidos revelaron en la regresión lineal que al no incrementar el Gasto Público en Educación se espera que la *tasa neta de matrícula en educación básica* se mantenga positiva además que por cada dólar adicional en el Gasto Público en Educación se espera un incremento en la “tasa neta de matrícula en educación básica”.

Asimismo el coeficiente de determinación reveló que en promedio las variaciones en la “tasa neta de matrícula en educación básica” en Ecuador están explicadas por las variaciones del Gasto Público en Educación.

De igual manera el coeficiente de correlación reveló que hay fuerza de asociación positiva con ello se verifica que si aumenta el Gasto Público en Educación también aumentará la “tasa neta de matrícula en educación básica”, conjuntamente realizamos el análisis inferencial para medir la significancia del coeficiente de correlación y ver la posibilidad de que los resultados obtenidos en nuestro periodo de estudio hayan dado una correlación fuerte cuando en contexto los puntos de la población no se encontraban correlacionados.

Consecutivamente se evidenció que si existe una correlación positiva entre Gasto Público en Educación y la “tasa neta de matrícula en educación básica”, lo cual coincide con la fundamentación teórica establecida por Mata (2013) y Orellana (2008), en cuanto a la relación y las derivaciones que arrojó el modelo son adecuadas. Sobre este punto no se puede hacer una comparación debido a la falta de investigaciones en este tema.

Para el segundo indicador el modelo reveló en la regresión lineal que al no incrementar el Gasto Público en Educación se espera que el *porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria* se mantenga positivo, además que por cada dólar adicional en el Gasto Público en Educación se espera un incremento en el “porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el ultimo grado de enseñanza primaria”.

Asimismo el coeficiente de determinación reveló que en promedio las variaciones en el “porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria” en Ecuador están explicadas por las variaciones del Gasto Público en Educación

De igual manera el coeficiente de correlación reveló que hay fuerza de asociación positiva con ello se verifica que si aumenta el Gasto Público en Educación también aumentará el “porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el ultimo grado de enseñanza primaria”, conjuntamente realizamos el análisis inferencial para medir la significancia del coeficiente de correlación y ver la posibilidad de que los resultados obtenidos en nuestro periodo de estudio hayan dado una correlación

fuerte cuando en contexto los puntos de la población no se encontraban correlacionados.

Consecutivamente se evidenció que si existe una correlación positiva entre Gasto Público en Educación y el “porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria”, lo cual coincide con la fundamentación teórica establecida por Mata (2013) y Orellana (2008), en cuanto a que la relación y las derivaciones que arrojó el modelo son adecuadas. Sobre este punto no se puede hacer una comparación debido a la falta de investigaciones en este tema.

Finalmente para el tercer indicador se realizó un análisis dividido en *tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años* y otro en *tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años*.

Los resultados de la *tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años* revelaron en la regresión lineal que al no incrementar el Gasto Público en Educación se espera que de la tasa de alfabetización de mujeres se mantenga positiva además que por cada dólar adicional en el Gasto Público en Educación se espera un imperceptible incremento en la tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años.

Asimismo el coeficiente de determinación reveló que en promedio un mínimo de las variaciones en de la “tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años” en Ecuador están explicadas por las variaciones del Gasto Público en Educación.

De igual manera el coeficiente de correlación reveló que hay fuerza de asociación débil positiva con ello se verifica que si aumenta el Gasto Público en Educación también aumentará en muy pequeña proporción la “tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años”, conjuntamente realizamos el análisis inferencial para medir la significancia del coeficiente de correlación y ver la posibilidad de que los resultados obtenidos en nuestro periodo de estudio hayan dado una correlación débil cuando en contexto los puntos de la población no se encontraban correlacionados.

Consecutivamente se evidenció que no existe una correlación positiva entre Gasto Público en Educación y la “tasa de alfabetización de mujeres, entre 15 a 24 años”, lo cual coincide con la fundamentación teórica establecida por Mata (2013) y Orellana

(2008), en cuanto a que la relación y las derivaciones que arrojó el modelo son adecuadas. Sobre este punto no se puede hacer una comparación debido a la falta de investigaciones en este tema, sin embargo se puede atribuir que esto se debe a que es mínimo el porcentaje de la población que falta por alfabetizar de igual manera será mínimo el Gasto en el que incurre el Ministerio de Educación para cubrir este porcentaje, consecutivamente es mínimo el impacto que se obtiene.

Los resultados de la *tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años* revelaron en la regresión lineal que al no incrementar el Gasto Público en Educación se espera que de la tasa de alfabetización de hombres se mantenga positiva además que por cada dólar adicional en el Gasto Público en Educación se espera un imperceptible incremento en la tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años.

Asimismo el coeficiente de determinación reveló que en promedio un mínimo de las variaciones en de la “tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años” en Ecuador están explicadas por las variaciones del Gasto Público en Educación.

De igual manera el coeficiente de correlación reveló que hay fuerza de asociación débil positiva con ello se verifica que si aumenta el Gasto Público en Educación también aumentará en muy pequeña proporción la “tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años”, conjuntamente realizamos el análisis inferencial para medir la significancia del coeficiente de correlación y ver la posibilidad de que los resultados obtenidos en nuestro periodo de estudio hayan dado una correlación débil cuando en contexto los puntos de la población no se encontraban correlacionados.

Consecutivamente se evidenció que no existe una correlación positiva entre Gasto Público en Educación y la “tasa de alfabetización de hombres, entre 15 a 24 años”, lo cual coincide con la fundamentación teórica establecida por Mata (2013) y Orellana (2008), en cuanto a que la relación y las derivaciones que arrojó el modelo son adecuadas. Sobre este punto no se puede hacer una comparación debido a la falta de investigaciones en este tema, sin embargo se puede atribuir que esto se debe a que es mínimo el porcentaje de la población que falta por alfabetizar de igual manera será mínimo el Gasto en el que incurre el Ministerio de Educación para cubrir este porcentaje, consecutivamente es mínimo el impacto que se obtiene.

h. CONCLUSIONES

Al finalizar la presente investigación se formularon las siguientes conclusiones:

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

- El desempeño de Ecuador en los porcentajes de cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, presenta incremento en sus tres indicadores, resultado del aumento evidenciado en el Gasto público otorgado al sector educación lo cual ha generado condiciones educativas favorables durante el periodo 2008 – 2014.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2

- Ecuador en el periodo de estudio tuvo un descenso de 4,64% en el primer indicador “Tasa neta de matrícula en educación primaria” y de 0,96% en el segundo indicador “Proporción de inscripción de mujeres respecto a hombres en educación primaria”, de igual manera pero no en la misma magnitud Bolivia, Chile y Perú. En cambio Paraguay fue el país con el único ascenso de 1,26% y 0,07% en el primer y segundo indicador, respectivamente.
- El desempeño de Ecuador en los porcentajes de cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio presentó resultados positivos en relación a Bolivia, Chile, Paraguay y Perú. Se destaca que tuvo el mayor avance en el tercer indicador con 7,82% generando condiciones más equitativas en la “Proporción de mujeres respecto a hombres alfabetizados”.

3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3

- A través del análisis de regresión y correlación lineal simple, a un nivel de confianza de 95% se puede afirmar que el 92% de variaciones en la “Tasa neta de matrícula en Educación básica” y el 96% de las variaciones en la “Proporción de inscripción de mujeres respecto a hombres en educación primaria”, se vieron explicadas por la variación en el Gasto público

otorgado al sector educación, con un fuerte grado de asociación entre las variables de 96% y 98% respectivamente. Se puede aseverar que existe correlación positiva entre cada una de las variables y la inversión realizada por el gobierno durante el periodo de estudio, con lo que se ha mejorado el alcance del cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

- A través del análisis de regresión y correlación lineal simple, a un nivel de confianza de 95%, se puede afirmar que el 21% de variaciones en la tasa de alfabetización de mujeres y 48% de las variaciones en la tasa de alfabetización de hombres, entre 15 y 24 años se vieron explicadas por la variación en el Gasto público otorgado al sector educación, de tal manera que no existe correlación lineal entre las variables.

i. RECOMENDACIONES

Seguidamente se presentan las recomendaciones para cada conclusión obtenida de la presente investigación:

- Que el Ministerio de Finanzas mantenga la tendencia creciente del Gasto público otorgado al sector educación, debido a que es significativo el impacto que tiene el Gasto público otorgado al sector educación, en los porcentajes de cumplimiento de los indicadores educativos y consecutivamente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Que la Contraloría General del Estado lleve a cabo la fiscalización del Gasto Público en Educación periódicamente, para evitar gastos innecesarios.
- Que el Ministerio de Educación determine la influencia que tiene el proceso de reestructuración vigente en las zonas rurales, en materia del número de estudiantes en proceso de deserción escolar, lo que posibilitara la implementación de medidas pertinentes según sea la situación revelada.
- Que el Ministerio de Educación, proporcione informes periódicamente, sobre el resultado que ha tenido Ecuador en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”, en cada uno de sus indicadores.
- Que el Ministerio de Educación, proporcione informes que mantengan criterios estandarizados con la toma de información de fuentes internacionales, a efectos de que sea viable la comparación internacional para futuras investigaciones.

j. BIBLIOGRAFÍA

- Aaron Espinosa, Augusto Aleán y Alberto Abellos. (2008). *documents.mx*. Obtenido de <http://documents.mx/documents/desarrollo-y-crecimiento-economico-2.html>
- Altimir, O. (1978). *Repositorio Cepal*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32251/S7800032_es.pdf?sequence=1
- Canudas, R. (2012). Indicadores para el Desarrollo, Módulo 1- Pobreza, inequidad, desarrollo y ODM. *BID - INDES*.
- Cecchin, S. (2007). *Indicadores de los objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe: una comparación entre datos nacionales e internacionales*. Naciones Unidas.
- CEPAL. (1992). *Repositorio. CEPAL*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30057/S92121786_es.pdf?sequence=1
- CEPAL. (2015). *repositorio.cepal.org*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38923/S1500709_es.pdf
- Cristián Bellei, X. P. (2013). *www.unesco.org*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>
- Escudero y Martínez. (2011). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3689943>
- INEC. (2016). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de http://190.152.152.74//documentos/web-inec/POBREZA/2016/Marzo_2016/Presentacion_pobreza_0316.pdf
- Mata, A. D. (2013). *Estadística Aplicada a la Administración y la Economía*. Mexico: The McGraw-Hill Companies.Inc.
- Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. (2006). *Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador*. Consejo Nacional de Educación .
- ONU. (2013). *www.un.org*. Obtenido de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf>
- Orellana, L. (2008). <http://www.dm.uba.ar>. Obtenido de http://www.dm.uba.ar/materias/estadistica_Q/2011/1/clase%20regresion%20simple.pdf
- Organización de las Naciones Unidas . (2009). *www.uis.unesco.org*. Obtenido de <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/eiguide09-es.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2014). <http://www.un.org/>. Obtenido de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2014-spanish.pdf>
- Organizacion de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *unesdoc.unesco.org*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>
- Organización Naciones Unidas. (2015). <http://www.un.org/>. Obtenido de http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Serramona, J. (1989). *www.uv.mx*. Obtenido de
<http://www.uv.mx/personal/rdegasperin/files/2011/07/antologia.comunicacion-unidad1.pdf>

Smelser, N. (1984). *Toward a Theory of Modernization*. New York: Basic Books.

k. ANEXOS

ANEXO 1

Proyecto de tesis.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ECONOMÍA

PROYECTO DE TESIS

TEMA:

**DESEMPEÑO DEL ECUADOR EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE
DESARROLLO DEL MILENIO "LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL",
PERIODO 2008- 2014**

AUTORA:

ERIKA GIANELLA MERINO CHAMBA

LOJA - ECUADOR

2016

a. TEMA

Desempeño del Ecuador en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL” 2008- 2014

b. PROBLEMÁTICA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La declaración del milenio fue una gran lucha de carácter mundial conformado por 8 objetivos, cada uno con sus metas establecidas, que fue firmada en septiembre del 2000 entre 189 países. Por medio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las personas y los hogares con menos recursos tienen acceso a insumos productivos que les permitirán llevar una mejor vida logrando así su crecimiento económico y por ende el crecimiento de su país.

Entre uno de los factores más importantes a considerar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio es la pobreza situación social y económica en la que la población no cuenta con los recursos suficientes y necesarios que le permitan llevar una vida digna como lo es tener buena alimentación, vivienda, educación, salud etc. Es un hecho latente en Ecuador y de gran importancia que además impide el desarrollo de las naciones, principal restrictivo para el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano, razón de ser de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que tiene como objetivo dirigir la labor económica, social y política de cada país hacia las personas con menos oportunidades que necesitan del apoyo gubernamental para optar por una mejor calidad de vida.

Este problema de la pobreza se ve reflejado de forma significativa, en aquellos hogares que tienen menos oportunidades económicas de salir adelante nos enfocamos en aquella parte de la sociedad que por carecer de recursos se veía limitada a lograr su desarrollo y poder brindar a sus niños y niñas educación de calidad para por lo cual es necesario efectuar medidas que permitan acceder al sistema educativo y consecutivamente posibilitar a nuevas y mejores

oportunidades de superación, con lo cual genere un incremento de los niveles de ingreso de los hogares que conlleve al progreso de sus condiciones de vida.

Si una persona adquiere conocimientos necesarios para interactuar con la sociedad este ha tenido un buen proceso de enseñanza mediante el cual se le ha transmitido los valores y saberes indispensables para su buen desarrollo social.

Para poder formular dichas medidas es muy necesario tener un previo análisis puntual de como se ha presentado en los últimos años la enseñanza, ya que se ha levantado información que reflejan las condiciones del nivel de enseñanza, pero estos resultados en la mayoría de los casos se los muestra en una forma muy general, y no determinan cual ha sido el impacto que tienen, no hay aún un análisis al desempeño del país en el Objetivo de desarrollo del Milenio, que permita generar conocimiento para futuros estudios.

La habilidad del actual gobierno para lograr el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio demuestra la eficiencia de su trabajo y de las políticas que este haya ejecutado para la consecución del objetivo antes mencionado, si este ha utilizado los recursos a su disposición de forma racional debería haber cumplido con los indicadores preestablecidos para la consecución de este objetivo.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿El desempeño del Ecuador en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal”, en el periodo 2008 - 2014 fue eficiente?

3. ALCANCE DEL PROBLEMA

Por medio del presente proyecto se pretende analizar el desempeño que ha tenido el Ecuador en el Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal” en el periodo 2008 - 2014, el estudio tendrá un enfoque macroeconómico dirigida a los siguientes indicadores, tasa neta de matrícula en educación básica, personas que tienen educación básica completa y primaria

completa ; y tasa de alfabetismo de 15 a 24 años, lo cual se lo realizará mediante el manejo de datos históricos de fuentes oficiales, en un tiempo y espacio determinados, contando con los recursos suficientes para la recolección de información acertada.

4. EVALUACIÓN DEL PROBLEMA

Debido a la falta de estudios sobre el desempeño que ha tenido el Ecuador en el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal” en el periodo 2008 – 2014, a su importancia y la necesidad que tienen las personas con menos recursos para optar por una mejor calidad de vida, es factible realizar el presente proyecto para con sus resultados aportar con una saberes que permitan mejorar el cumplimiento del país en el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio y por ende el bienestar de las personas de quienes por carecer de recursos no han podido optar por una mejor calidad de vida.

Este tema es importante especialmente para las personas con menos recursos que necesitan de un estudio para que las autoridades competentes puedan conocer de forma precisa cómo actuar para el mejoramiento de este segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio y con ello reformar la calidad de vida de quienes estén afectados directa o indirectamente por esta situación. Además, se debe tomar en cuenta lo necesario de investigar este problema al considerar la pobreza y desigualdad, como principales determinantes de los niveles de acceso a la educación.

5. PREGUNTAS DIRECTRICES

- ¿Cuál es el desempeño del Ecuador en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio que consiste en “Lograr la enseñanza universal” en el periodo 2008 – 2014, este ha contribuido al desarrollo del país?

- ¿Cuál es el desempeño en la consecución del primer indicador que se refiere a, la tasa neta de matrícula en educación básica en Ecuador ha alcanzado los parámetros adecuados para el mismo en el periodo 2008 – 2014, este ha

contribuido al cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal”?

- ¿Cuál es el desempeño en la consecución del segundo indicador que se refiere a, las personas que tienen educación básica completa y primaria completa en Ecuador ha alcanzado los parámetros adecuados para el mismo en el periodo 2008 – 2014, este ha contribuido al cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal”?

- ¿Cuál es el desempeño en la consecución del tercer indicador que se refiere a, la tasa de alfabetismo de 15 a 24 años, en Ecuador se ha alcanzado los parámetros adecuados para el mismo en el periodo 2008 – 2014, este ha contribuido al cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal”?

c. JUSTIFICACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Es fundamental conocer cuál ha sido el accionar de Ecuador en lo que se refiere al desempeño del objetivo de desarrollo del milenio Lograr la enseñanza universal para poder visualizar de manera general como van las naciones y cuáles son los sectores que más necesitan y que debería hacerse para mejorar su situación.

2. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

El presente proyecto de investigación complementa la formación académica recibida en la carrera de economía logrando así cumplir con el requisito previo a la obtención del título de Economista y será útil para adquirir competencias profesionales que permitan una adecuada interacción social.

3. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

La teoría de la modernización básicamente se basa en que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados y los necesitados tendrán más y mejores beneficios.

(Smelser, 1984) En su análisis afirma que las sociedades modernas tienen el aspecto particular de la diferenciación estructural particular, es decir, una definición clara de las funciones y papeles políticos de las instituciones. Argumenta que aunque la diferenciación estructural ha aumentado la capacidad funcional de las instituciones modernas, a la vez también ha creado un problema de integración y de coordinación de las actividades de diferentes nuevas instituciones.

Primordialmente el centro de este análisis es el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio que establece “Lograr la enseñanza universal”, fundamental para el desarrollo económico puesto que si se tienen una sociedad educada ésta será más productiva a futuro. Tiene mucha importancia realizar un análisis de cómo el Ecuador ha evolucionado en el tema de la educación hasta el 2014, la teoría que sustenta el presente estudio es la de desarrollo económico desde el punto de vista social con dimensión en la calidad de vida.

4. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

El analizar cuál es el desempeño del Ecuador en el ODM “Lograr la enseñanza universal” en el periodo 2008 – 2014, a través del estudio, del cumplimiento de los 3 indicadores establecidos, con un conocimiento innovador que revele procedencias y por ende el desarrollo de la sociedad, además de mejorar la calidad de vida de cada uno de quienes conforman la misma.

d. OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar el desempeño del Ecuador en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal”, periodo 2008 - 2014, mediante un estudio histórico, descriptivo, y a través de un modelo econométrico que permita medir el grado de asociación entre el Gasto Público en Educación y los indicadores establecidos para la consecución del objetivo.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar los porcentajes de cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, “Lograr la enseñanza universal”, en Ecuador durante el periodo 2008 – 2014.

Establecer una comparación del desempeño de Ecuador con el de otros países de América Latina, respecto al cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza Universal” en el periodo 2008 – 2014.

Determinar si existe correlación entre el Gasto Público en Educación en Ecuador y cada uno de los tres indicadores establecidos para el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza universal”, durante el periodo 2008 – 2014, para medir la fuerza de asociación existente entre las variables.

e. MARCO TEÓRICO

1. ANTECEDENTES

En el (II Informe Nacional de los objetivos de Desarrollo del Milenio 2007) se reporta la tasa neta de matrícula primaria para los países de América Latina, donde el Ecuador se ubica en el segundo tramo del intervalo (88% a 92%), conjuntamente con países como Brasil, Venezuela, Chile, Paraguay, República Dominicana y Honduras. Al bosquejar los promedios regionales de tasas netas de matrícula primaria y secundaria calculadas para Sudamérica, los países que se encuentran por debajo del nivel latinoamericano son Colombia, Bolivia y

Ecuador, con tasas inferiores al 91% en matrícula primaria e inferiores al 70% en matrícula secundaria. Por encima del promedio latinoamericano están Argentina, Perú y Uruguay.

Durante el último decenio se manifiesta un crecimiento de la matrícula básica en aproximadamente 7 puntos porcentuales, llegando en el 2006 al 91% aproximadamente. Esto quiere decir que uno de cada 10 niños/as entre 5 y 14 años no asiste a este nivel de instrucción. Las disparidades de género no se manifiestan relevantes al momento de la estimación del índice según sexo.

Como indica (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011) En el mundo entero, el número de personas que hoy reciben educación es el más alto de toda la historia. Más de 1.500 millones de niños y jóvenes están matriculados en centros de estudios preescolares, primarios, secundarios y universitarios. De 1999 a 2008, otros 52 millones de niños se incorporaron a la enseñanza primaria.

Pero diversos obstáculos, entre otros la pobreza, todavía mantienen sin escolarizar a 67 millones de menores en edad de cursar estudios primarios, de los que el 53 por ciento son niñas

(Cecchin, 2007) En el año 2005, la CEPAL preparó un estudio sobre las implicaciones que tiene el seguimiento de los ODM en la actividad de los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN) en términos de las oportunidades y retos que puede presentar esta tarea. En particular, el estudio destaca que el proceso de seguimiento de los ODM proporciona las siguientes oportunidades:

- Promover la actividad estadística tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
- Movilizar nuevos recursos financieros, sensibilizando las autoridades políticas y presupuestarias nacionales sobre la importancia de disponer de un marco presupuestario multianual; es además una oportunidad para postular a nuevos programas de apoyo financiero a proyectos estadísticos por parte de organismos internacionales como por ejemplo aquellos del Banco Mundial (Fondo para el

Fortalecimiento de la Actividad Estadística, STATCAP, y Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capacidades Estadísticas, TFSCB).

- Mejorar la calidad técnica, la comparabilidad internacional y la difusión de las estadísticas.

Entre los retos principales identificado por el estudio destacan las siguientes necesidades:

- Aumentar la disponibilidad de datos.
- Reducir el desfase temporal que existe frecuentemente entre la fecha de referencia de los datos y su disponibilidad para los analistas nacionales e internacionales.
- Asegurar la continuidad de las fuentes de recolección de datos.
- Mejorar la comparabilidad internacional.
- Aumentar la relevancia de las estadísticas para las políticas nacionales; y
- Asegurar recursos humanos y financieros adecuados para el seguimiento de los ODM.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO

2.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

2.1.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio

(Canudas, Indicadores para el Desarrollo, Módulo 1- Pobreza, inequidad, desarrollo y ODM, 2012) Los ODM se derivan de la Declaración del Milenio adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Octava Reunión Plenaria en septiembre de 2000. Los ODM no son nuevos, son el resultado de varias reuniones internacionales y conferencias globales de las Naciones Unidas, sostenidas durante la década de los años noventa, iniciando con la Declaración de los Derechos del Niño en 1990.

Los ODM constituyen el primer conjunto de objetivos mensurables y definidos en el tiempo, compartidos por países desarrollados y en desarrollo que, ofrecen un

marco integrado, orientado a resultados, para la reducción de la pobreza. La Reducción de la pobreza es una noble intención, pero a menos que tengamos un marco que defina qué es lo que significa y como habremos de medirla, será imposible determinar si podrá alcanzarse. Los indicadores y metas que dan seguimiento al progreso hacia los ODM, proporcionan mediciones cuantitativas que permiten observar las condiciones y progreso, a la vez que nos colocan en una mejor posición para definir las acciones necesarias, el tiempo en que hay que realizarlas y por quien, así como los recursos necesarios. De esta manera, los ODM conforman la base para la movilización de recurso a invertir en el desarrollo humano.

(ONU, 2013) Cada uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio cuenta con sus respectivas metas específicas. Según las Naciones Unidas, los objetivos son:

9. “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”.
10. “Lograr la enseñanza primaria universal”.
11. “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”.
12. “Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años”.
13. “Mejorar la salud materna”.
14. “Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades”.
15. “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”.
16. “Fomentar una alianza mundial para el desarrollo”.

2.1.2 Los nuevos enfoques del desarrollo

Amartya Sen (1983, 1988, 1998 citado en Aaron Espinosa, Augusto Aleán y Alberto Abellos, 2008) La economía del desarrollo es importante para comprender los problemas del subdesarrollo y el atraso; sin embargo, su enfoque tradicional no es el adecuado. La economía tradicional del desarrollo ha privilegiado el estudio del crecimiento económico sobre otros aspectos del desarrollo, siendo que este sólo es un elemento del proceso de desarrollo. El crecimiento es más medio que fin. En cambio, el proceso de desarrollo económico

puede verse como el proceso de aumentar las capacidades de la gente. El proceso de desarrollo no puede verse como uno de “sangre, sudor y lágrimas”.

Ekins y Max-Neef (1992 citado en Aaron Espinosa, Augusto Aleán y Alberto Abellos, 2008) Proponen una aproximación socio-humanística al desarrollo socioeconómico, postulando una regla de bienestar que sigue igual la norma de desarrollo socioeconómico: “suficiencia material y dignidad humana para todos”. También privilegian el autodesarrollo de las personas y la autonomía de acción en todas las esferas.

2.1.3 Pobreza.

(Altimir, 1978) La pobreza es, por lo pronto, un síndrome situacional en el que se asocian el infra consumo, la desnutrición, precarias condiciones de habitabilidad, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción ya sea inestable ya sea en estratos primitivos del aparato productivo, un cuadro actitudinal de desaliento y enojo, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad.

Myrdal (1985 citado en Altimir, 1978) En la mayor parte del mundo actualmente en desarrollo la pobreza ha sido, por siglos la situación corriente de la gran mayoría de la población. La percepción de la pobreza y del subdesarrollo se fundieron en un solo diagnóstico fatalista, a lo largo de toda la época colonial.

2.1.4 Educación

(Escudero y Martínez, 2011) La educación inclusiva, por lo tanto, no pertenece al dominio de los hechos corrientes en materia de desigualdad de derechos, oportunidades y logros, sino al de utopías realistas que, por complejas, difíciles y lejanas que estén, deben inspirar políticas, culturas y prácticas, con un enfoque no inspirado en opciones caritativas y particulares sino en imperativos morales y de justicia social.

(Serramona, 1989) El término educación es de uso habitual en la vida cotidiana porque a todos nos afecta de algún modo. Todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Aunque existen diversas maneras, de concebirla, y más aún de llevarla a cabo, se da como denominador común la idea de perfeccionamiento, vinculada a una visión ideal del hombre y la sociedad. La educación aparece precisamente como posibilitadora de los ideales humanos. En sentido amplio, la educación es tan antigua como el hombre. En efecto, desde su aparición, el hombre se preocupó de criar y cuidar a sus hijos hasta que pudieran valerse por sí mismos, y es con este significado que surge el término educación

(CEPAL, 1992) El positivo e importante impacto del desarrollo económico y social de mediano y largo plazo de cada país se deriva de la sinergia entre equidad y adecuación del sistema educativo debido a la contribución de la equidad en desactivar o inhibir los mecanismos que enlentecen o anulan el efecto positivo que debiera provocar la adecuación en los logros educacionales de muchos de los sectores más postergados de cada sociedad.

Kaztman y Gerstenfeld (1990 citado en CEPAL, 1992) La mayor atención que ha recibido el objetivo de adecuación del sistema educativo a los requerimientos productivos y sociales presentes y futuros, ha llevado a un segundo plano el importante objetivo de equidad. Tal que las medidas instrumentales ante la creciente incapacidad económica de los gobiernos de la región, ha estimulado la proliferación de alternativas privadas, la accesibilidad al sistema educativo depende mayoritariamente de la relación precio e ingresos y cuya extensión en economías como la de la región con importantes sectores de la población con insuficientes o apenas suficientes niveles de ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas, conlleva el alto riesgo de consolidar lo que se podría denominar “circuitos educacionales estratificados” cerrando en gran medida la principal vía de movilidad social y comprometiendo muy seriamente la cohesión social.

3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL E INSTITUCIONAL

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, que se encuentra en vigencia

TITULO I

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

TITULO II

DERECHOS

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

TITULO VII

REGIMEN DEL BUEN VIVIR

Sección primera

Educación

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

f. METODOLOGÍA

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para desarrollo del presente trabajo de investigación se aplicará los siguientes métodos y técnicas:

2. MÉTODOS

2.1 DESCRIPTIVA

El tipo de investigación a realizarse es de carácter descriptivo ya que se deberá recolectar datos de fuentes oficiales como La CEPAL, La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Educación para luego analizar y mostrar el panorama su avance en el cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la Enseñanza Universal”

2.2 EXPLICATIVA

El tipo de investigación a realizarse es de carácter explicativa con ello se intenta exponer un hecho que se ha desarrollado en determinadas condiciones y con sus resultados se pretende concluir a un nivel más profundo de conocimientos.

2.3 ANALÍTICO

El método analítico se aplicará en el desarrollo de esta investigación debido a la importancia de observar las causas, la naturaleza y los efectos que generará.

2.4 SINTÉTICO

Este método permitirá extraer los contenidos necesarios para obtener conceptos claros precisos y de comprensión además para la formulación de conclusiones y recomendaciones de la investigación al finalizar el trabajo.

3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la presente investigación la población estará definida por las fuentes oficiales de información, los datos no serán manipulados debido a que nuestra investigación tendrá carácter descriptivo y explicativo.

4. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.1 TÉCNICAS

4.1.1 BIBLIOGRÁFICA

Se utilizará la investigación bibliográfica para recolectar información adecuada y evidente, y como mecanismo de comparación de resultados, además de elementos teóricos con base en fuentes bibliográficas y se manejará como herramientas de información el internet, libros, revistas que serán útiles para fundamentar al marco referencial de la presente investigación

4.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.2.1 FICHA BIBLIOGRÁFICA

Para implementar la técnica bibliográfica se utilizará como instrumento de recolección de datos la ficha bibliográfica, además para el tratamiento de datos la información será presentada en forma de gráficos y tablas con el uso del programa Excel. La interpretación y análisis los datos procesados serán sometidos a un proceso técnico de análisis y estudio.

g. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																			
		2016																								2017											
		MESES																																			
		ABRIL		MAYO			JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO		
3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1			
1	Tema de investigación – búsqueda y recopilación de los antecedentes de la investigación (bases teóricas)	x																																			
2	Redacción de la problemática	x																																			
3	Revisión de literatura		x																																		
4	Redacción del documento de proyecto de tesis			x																																	
5	Redacción final del documento de proyecto de tesis				x																																
6	Presentación y aprobación del proyecto de tesis					x	x																														
7	Ampliación de revisión de literatura							x	x																												
8	Organización de datos oficiales									x																											
9	Obtención de Resultados										x	x																									
10	Elaboración de Discusión, Conclusiones y Recomendaciones												x	x	x																						
11	Introducción, Resumen															x																					
12	Presentación del borrador del informe de tesis																x																				
13	Revisión del informe escrito de borrador de tesis																	x	x																		
14	Presentación de Documentación para obtener Aptitud Legal																		x	x																	
15	Corrección del informe escrito de borrador de tesis																				x	x	x	x													
16	Aprobación del informe escrito de borrador de tesis																						x														
17	Presentación de solicitud para defensa privada																									x	x										
18	Defensa Privada																																				
19	Desarrollo de correcciones																																				
20	Presentación y aprobación de correcciones																																				
21	Petición para defensa pública de tesis																																				
22	Impresión de Tesis																																				
23	Defensa Pública e Incorporación																																				

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Internet	6	\$ 25,00	\$ 150,00
Impresiones de Borradores	14	\$ 10,50	\$ 147,00
Anillados y Separatas de T	13	\$ 20,00	\$ 260,00
Carpetas	20	\$ 0,25	\$ 5,00
Lápiz	10	\$ 0,25	\$ 2,50
Impresiones informe final de tesis	6	\$ 25,00	\$ 150,00
Empastados	5	\$ 13,50	\$ 67,50
CD	1	\$ 2,50	\$ 2,50
Copias	200	\$ 0,05	\$ 10,00
Flash memory	1	\$ 15,00	\$ 15,00
Transporte	80	\$ 1,25	\$ 100,00
Otros			\$ 280,00
Total			\$1.189,50

Financiamiento: El financiamiento de esta investigación es de fondos propios.

i . BIBLIOGRAFÍA

- Aaron Espinosa, Augusto Aleán y Alberto Abellos. (2008). documents.mx. Obtenido de <http://documents.mx/documents/desarrollo-y-crecimiento-economico-2.html>
- Altimir, O. (1978). Repositorio Cepal. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32251/S7800032_es.pdf?sequence=1
- Canudas, R. (2012). Indicadores para el Desarrollo, Módulo 1- Pobreza, inequidad, desarrollo y ODM. BID - INDES.
- Cecchin, S. (2007). Indicadores de los objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe: una comparación entre datos nacionales e internacionales. Naciones Unidas.
- CEPAL. (1992). Repositorio. CEPAL. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30057/S92121786_es.pdf?sequence=1
- Escudero y Martínez. (2011). dialnet.unirioja.es. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3689943>
- ONU. (2013). www.un.org. Obtenido de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf>
- Organizacion de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). unesdoc.unesco.org. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>
- Serramona, J. (1989). www.uv.mx. Obtenido de <http://www.uv.mx/personal/rdegasperin/files/2011/07/antologia.comunicacion-unidad1.pdf>
- Smelser, N. (1984). Toward a Theory of Modernization. New York: Basic Books.

ANEXO 2

Gasto Público por Sectores, en el periodo 2008 – 2014.

Ministerio de Finanzas del Ecuador							
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							
CONSOLIDADA POR SECTORIAL							
(CIFRAS EN DOLARES)							
Sectorial	Pagado Diciembre 2008	Pagado Diciembre 2009	Pagado Diciembre 2010	Pagado Diciembre 2011	Pagado Diciembre 2012	Pagado Diciembre 2013	Pagado Diciembre 2014
00 - SECTORIAL GOBIERNO CENTRAL	6.310.736.534,15	4.727.167.912,96	6.776.008.947,64	8.636.320.989,99	11.118.523.958,33	14.155.715.343,14	17.651.222.592,01
01 - SECTORIAL LEGISLATIVO.	16.996.809,84	40.618.829,57	51.770.461,65	56.270.377,13	59.193.089,42	68.433.440,98	62.281.320,71
02 - SECTORIAL JURISDICCIONAL	171.473.211,23	177.290.702,93	293.109.551,42	357.552.055,15	627.916.171,65	691.788.539,98	660.924.687,72
03 - SECTORIAL ADMINISTRATIVO	145.495.646,58	204.241.348,98	529.927.685,05	728.312.295,35	809.522.754,30	1.011.931.228,61	978.640.875,64
04 - SECTORIAL AMBIENTE	79.344.171,66	64.623.688,96	119.848.904,53	148.165.580,45	183.457.098,66	145.162.819,98	156.054.219,82
05 - SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	954.825.955,91	1.210.205.779,68	1.298.589.325,20	1.495.232.537,47	1.882.787.861,55	1.892.686.972,02	2.021.365.887,42
06 - SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	1.234.259.176,98	1.427.518.991,91	1.671.837.331,40	1.845.726.165,08	1.859.775.766,79	2.012.974.593,73	2.070.818.598,40
07 - SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	85.270.773,02	77.790.327,09	92.932.021,45	107.936.343,94	135.943.135,46	174.935.356,79	190.709.882,30
08 - SECTORIAL FINANZAS	63.433.119,91	144.711.271,05	138.908.074,03	166.281.175,39	184.698.567,22	194.225.659,26	212.292.068,68
09 - SECTORIAL EDUCACION	1.894.478.121,10	2.768.169.235,04	3.041.948.269,93	3.559.749.724,35	3.853.660.313,33	4.656.558.926,78	4.701.796.129,42
10 - SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	659.398.156,16	809.596.542,85	1.046.891.741,61	1.155.909.537,81	1.146.407.680,46	1.363.590.636,55	1.248.285.626,74
11 - SECTORIAL TRABAJO	36.373.143,30	41.254.558,21	58.563.854,41	84.358.188,35	101.789.713,61	114.530.331,23	102.690.623,55
12 - SECTORIAL SALUD	873.231.415,86	879.450.703,93	1.130.514.908,36	1.288.715.045,98	1.658.523.868,89	1.951.178.940,67	2.155.648.988,44
13 - SECTORIAL AGROPECUARIO	265.468.676,64	499.386.900,05	303.768.342,28	293.142.377,26	403.097.716,27	346.479.609,35	429.988.808,23
14 - SECTORIAL RECURSOS NATURALES	1.831.977.804,83	1.175.728.793,26	945.907.959,30	1.319.466.528,32	1.214.856.599,49	1.687.370.915,61	1.669.351.882,88
15 - COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	51.784.509,07	70.366.629,80	86.392.117,25	58.649.931,18	48.147.149,43	108.954.351,97	87.231.580,00
16 - SECTORIAL TURISMO	16.672.925,90	15.651.613,28	17.682.414,23	37.319.858,05	46.109.206,43	36.257.375,74	60.581.430,98
17 - SECTORIAL COMUNICACIONES	605.112.653,65	1.283.654.627,32	1.103.059.145,97	1.110.148.059,58	1.360.059.142,47	1.798.766.019,79	1.485.845.930,73
18 - SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	457.636.970,86	183.686.925,84	213.635.497,71	208.064.680,25	448.567.381,35	800.617.524,48	676.689.449,66
19 - OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO (A PARTIR DEL 2010 (22 - ELECTORAL))	1.232.611.429,28	678.912.340,45	26.026.913,23	61.421.989,40	59.569.061,71	157.064.750,25	139.540.313,63
23 - TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL			179.345.315,86	207.267.553,01	214.540.973,16	237.247.209,70	265.563.577,28
Total	16.986.581.205,93	16.480.027.723,16	19.126.668.782,51	22.926.010.993,49	27.417.147.209,98	33.606.470.546,61	37.027.524.474,24

Tabla 3: Gasto Público por Sectores, en el periodo 2008 – 2014.

ANEXO 3

Gasto Público en Educación, total % PIB de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, en el periodo 2008 – 2014.

Gasto Público en Educación, total (% del PIB)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	7,040	8,081	7,600	6,893	6,437	6,260	7,038
Chile	3,793	4,241	4,181	4,068	4,574	4,557	2,692
Ecuador	3,067	4,428	4,076	4,315	4,180	4,913	4,659
Perú	2,844	3,130	2,847	2,682	2,922	3,277	3,657

Tabla 4: Gasto Público en Educación, total % PIB de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, en el periodo 2008 – 2014.

Nota: No toda la base de datos proporcionada por el Banco Mundial estaba completa por lo cual se realizó el siguiente proceso.

Para el año 2013, en el caso de Bolivia el dato fue publicado en la página oficial de la Unesco, en la siguiente dirección:
<http://www.uis.unesco.org/DataCentre/Pages/country-profile.aspx?code=BOL®ioncode=40520>

Para el año 2014, en el caso de Chile el dato fue calculado de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles obteniendo la ecuación, $y = -0,0333x^4 + 0,4839x^3 - 2,4106x^2 + 4,8404x + 0,9042$ con un $R^2 = 0,9633$ y al asignarle el valor de 7 a la variable x, la variable y adquiere el valor de 2,692.

Para los años 2008, 2009, 2013 y 2014, en el caso de Ecuador los datos fueron calculados al dividir el gasto público otorgado al sector educación, para el PIB (US\$ a precios actuales) publicado por el Banco Mundial en la siguiente dirección:
<http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>.

ANEXO 4

Tasa neta de matrícula en educación primaria de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.

Tasa neta de matrícula en educación primaria(%)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	94,140	101,750	98,000	94,450	92,010	90,940	87,144
Chile	96,980	94,490	95,030	93,690	93,120	92,480	93,040
Ecuador	99,317	97,240	95,310	94,316	95,080	96,930	94,670
Perú	95,920	96,150	96,170	95,920	90,990	93,160	92,810
Paraguay	89,850	88,910	89,010	88,950	88,550	88,650	91,110

Tabla 5: Tasa neta de matrícula en educación primaria de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.

Nota: No toda la base de datos proporcionada por la UNESCO estaba por lo cual se realizó el siguiente proceso.

Para los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, en el caso de Bolivia los datos fueron publicados en la página The Global Economy.com, en la siguiente dirección: http://es.theglobaleconomy.com/Bolivia/Primary_school_enrollment/

Para el año 2014, en el caso de Bolivia el dato fue calculado de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos obtenidos de la página The Global Economy.com obteniendo la ecuación, $y = -2,761x + 103,71$ con un $R^2 = 0,9605$, al asignarle el valor de 6 a la variable x, la variable y adquiere el valor de 87,144.

Para los años 2008 y 2011, en el caso de Ecuador los datos fueron calculados de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles tomando como dato adicional para el año 2007 el valor de 96,99 disponible en la misma base de datos de la UNESCO, obteniendo la ecuación, $y = -0,0757x^4 + 1,3974x^3 - 8,6235x^2 + 19,566x + 84,711$ con un $R^2 = 0,9601$ y al asignarle el valor de 2 para el año 2008 y 5 para el año 2011 a la variable x, la variable y adquiere el valor de 99,31 y 94,31 respectivamente.

Para los años 2013 y 2014, en el caso de Paraguay los datos fueron calculados de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles, obteniendo la ecuación, $y = 0,0425x^4 - 0,625x^3 + 3,2075x^2 - 6,825x + 94,05$ con un $R^2 = 1$ y al asignarle el valor de 6 para el año 2013 y 7 para el año 2014 a la variable x, la variable y adquiere el valor de 88,65 y 91,11 respectivamente.

ANEXO 5

Proporción de inscripción de mujeres respecto a hombres en educación primaria (%)
de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.

Proporción de inscripción de mujeres respecto a hombres en educación primaria (%)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	98,641	98,144	97,998	97,859	97,263	96,553	96,670
Chile	94,487	94,818	96,782	96,579	96,647	96,711	91,440
Ecuador	102,920	101,383	99,960	99,884	100,050	100,617	101,960
Perú	101,252	101,023	101,093	100,288	99,525	99,762	100,012
Paraguay	96,856	96,581	96,755	96,000	97,000	96,930	96,929

Tabla 6: Proporción de inscripción de mujeres respecto a hombres en educación primaria (%) de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.

Nota: No toda la base de datos proporcionada por el Banco Mundial estaba completa por lo cual se realizó el siguiente proceso.

Para el año 2014, en el caso de Bolivia el dato fue calculado de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles obteniendo la ecuación, $y = -0.0005x^2 - 0.0002x + 0.985971$ con un $R^2 = 0,964$, al asignarle el valor de 7 a la variable x, la variable y adquiere el valor de 96,67.

Para el año 2014, en el caso de Chile el dato fue calculado de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles obteniendo la ecuación, $y = 0,0007x^4 - 0,0104x^3 + 0,0482x^2 - 0,0778x + 0,9837$ con un $R^2 = 0,9428$, al asignarle el valor de 7 a la variable x, la variable y adquiere el valor de 91,44.

Para los años 2008 y 2014, en el caso de Ecuador los datos fueron calculados de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles obteniendo la ecuación $y = 0,003x^2 - 0,0256x + 1,0518$ con un $R^2 = 0,9295$ y al asignarle el valor de 1 para el año 2008 y 7 para el año 2014 a la variable x, la variable y adquiere el valor de 102,92 y 101,96 respectivamente.

Para los años 2011 y 2012, en el caso de Paraguay los datos fueron publicados en la página The Global Economy.com, en la siguiente dirección: http://es.theglobaleconomy.com/Paraguay/Female_to_male_ratio_primary_school_pupils/

Para los años 2013 y 2014, en el caso de Paraguay los datos fueron calculados de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles, obteniendo la ecuación, $y = 0,0017x^4 - 0,0192x^3 + 0,0753x^2 - 0,1194x + 1,0302$ con un $R^2 = 1$ y al

asignarle el valor de 6 para el año 2013 y 7 para el año 2014 a la variable x , la variable y adquiere el valor de 96,93 y 96,92 respectivamente.

ANEXO 6

Proporción de mujeres respecto a hombres alfabetizados jóvenes entre 15 y 24 años de edad (%) de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.

Proporción de mujeres respecto a hombres alfabetizados (% de jóvenes entre 15 y 24 años de edad)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	99,486	99,386	99,420	99,522	99,663	99,930	100,260
Chile	100,082	100,031	100,213	100,394	100,790	101,270	101,870
Ecuador	92,109	100,027	100,391	100,222	100,123	100,054	99,930
Perú	91,345	91,693	92,012	93,035	93,602	93,602	93,296
Paraguay	100,553	100,966	100,232	99,270	98,800	99,561	102,840

Tabla 7: Proporción de mujeres respecto a hombres alfabetizados jóvenes entre 15 y 24 años de edad (%) de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.

Nota: No toda la base de datos proporcionada por el Banco Mundial estaba completa por lo cual se realizó el siguiente proceso.

Para los años 2010, 2013 y 2014, en el caso de Bolivia los datos fueron calculados de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles obteniendo la ecuación $y = 0,0004x^2 - 0,0019x + 0,9963$ con un $R^2 = 0,9771$, al asignarle a la variable x el valor de 3 para el año 2010, además de 6 y 7 para los años 2013 y 2014, la variable y adquiere el valor de 99,42 en el año 2010 y los valores de 99,93 y 100,26 en los años 2013 y 2014 respectivamente.

Para el año 2010, en el caso de Chile el valor fue calculado con un promedio entre los datos de los extremos, además para los años 2012, 2013 y 2014 se realizó una proyección con los datos disponibles obteniendo la ecuación $y = 0,0006x^2 - 0,0018x + 1,0019$ con un $R^2 = 0,9656$, al asignarle a la variable x el valor de 5, 6 y 7 respectivamente, la variable y adquiere el valor de 100,79 en el año 2012 y los valores de 101,270 y 101,870 en los años 2013 y 2014 en orden.

Para el año 2018, en el caso de Ecuador el valor fue calculado con un promedio entre los datos de los extremos tomando como dato adicional para el año 2007 el valor de 0,8419 disponible en la base de datos de la página The Global Economy.com, en la siguiente dirección: http://es.theglobaleconomy.com/Ecuador/Literacy_rate/, además para el año 2014 se realizó una proyección con los datos disponibles del año 2010 al 2013, debido a que siguen una tendencia lineal perfecta decreciente obteniendo la ecuación $y = -0,0011x + 1,0048$ con un $R^2 = 0,9598$, al asignarle a la variable x el valor de 5, la variable y adquiere el valor de 99,93.

En el caso de Perú los datos fueron publicados en la página del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en la siguiente dirección: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>, estos fueron publicados por separado por sexo, por ello se obtuvo una relación dividiendo los datos de la tasa de alfabetización de las mujeres para la tasa de alfabetización de los hombres en cada año.

Para los años 2011, 2012 y 2014, en el caso de Paraguay los datos fueron calculados de la siguiente manera, se realizó una proyección con los datos disponibles, obteniendo la ecuación, $y = 0,0014x^3 - 0,0141x^2 + 0,0368x + 0,9815$ con un $R^2 = 1$ y al asignar el valor de 4 y 5 para los años 2011 y 2012 y el valor de 7 para el año 2014 a la variable x , la variable y adquiere los valores de 99,27, 98,80 y 102,84 respectivamente.

ANEXO 7

Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el primer indicador Tasa neta de matrícula en educación primaria y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.

Gasto Público en Educación (X)	Tasa neta de matrícula (Y)	(X-Xmed)	(Y-Ymed)	(X-Xmed)2	(Y-Ymed)2	(X-Xmed)(Y-Ymed)	Yest	Y-Yest	(Y-Yest)2	Yest-Ymed	(Yest- Ymed)2	(Y-Ymed)2
1894478121	93,2	-1602144839	-1,6714286	2,56687E+18	2,793673565	2677870705	93,085998	0,11400197	0,01299645	-1,78543057	3,187762336	2,79367356
2768169235	93,5	-728453725	-1,3714286	5,30645E+17	1,880816405	999022272,2	94,0595433	-0,5595433	0,313088701	-0,8118853	0,659157745	1,8808164
3041948270	94,6	-454674690	-0,2714286	2,06729E+17	0,073673485	123411714,6	94,3646125	0,23538746	0,055407257	-0,50681606	0,256862521	0,07367348
3559749724	95,4	63126764,35	0,5285714	3,98499E+15	0,279387725	33367002,21	94,9415935	0,45840648	0,210136501	0,07016492	0,004923116	0,27938772
3853660313	95,1	357037353,3	0,2285714	1,27476E+17	0,052244885	81608527,7	95,2690952	-0,16909515	0,02859317	0,397666551	0,158138685	0,05224488
4656558927	96,0	1159935967	1,1285714	1,34545E+18	1,273673405	1309070558	96,163757	-0,16375705	0,02681637	1,292328447	1,670112814	1,2736734
4701796129	96,3	1205173169	1,4285714	1,45244E+18	2,040816245	1721675922	96,2141644	0,08583559	0,007367749	1,342735809	1,802939453	2,04081624
Σ (Sumatoria)		-0,05000067		6,2336E+18		6946026702			0,654406198		7,739896671	8,39428571

Xmedia	3496622960	Hipótesis sobre B1	
Ymedia	94,9	Prueba t	Dos colas
b1	1,1143E-09	Nivel confianza	0,95
bo	90,9751808	Nivel significancia	0,025
Sy	0,36177512	t leído	-2,570581836
Sb1	1,449E-10	t calculado	7,690036592
r2	0,92204351		
r	0,96023097		

Tabla 8: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el primer indicador Tasa neta de matrícula en educación primaria y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.

ANEXO 8

Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el segundo indicador Proporción de alumnos en enseñanza primaria y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.

Gasto Público en Educación (X)	Proporción de alumnos en enseñanza primaria (Y)	(X-Xmed)	(Y-Ymed)	(X-Xmed)2	(Y-Ymed)2	(X-Xmed)(Y-Ymed)	Yest	Y-Yest	(Y-Yest)2	Yest-Ymed	(Yest- Ymed)2	(Y-Ymed)2
1894478121	92,2	-1602144839	-2,4428571	2,56687E+18	5,967550811	3913810895	91,8182358	0,38176418	0,145743888	-2,82462128	7,978485365	5,96755081
2768169235	92,7	-728453725	-1,9428571	5,30645E+17	3,774693711	1415281492	93,3585795	-0,65857947	0,433726914	-1,28427763	1,64936904	3,77469371
3041948270	94,1	-454674690	-0,5428571	2,06729E+17	0,294693831	246823383,7	93,8412601	0,25873988	0,066946326	-0,80159698	0,642557721	0,29469383
3559749724	94,6	63126764,35	-0,0428571	3,98499E+15	0,001836731	-2705430,052	94,7541596	-0,15415962	0,023765187	0,111302517	0,01238825	0,00183673
3853660313	95,2	357037353,3	0,5571429	1,27476E+17	0,310408211	198920826,4	95,2723328	-0,0723328	0,005232034	0,629475702	0,39623966	0,31040821
4656558927	96,9	1159935967	2,2571429	1,34545E+18	5,094694071	2618141232	96,6878671	0,21213286	0,045000348	2,045010045	4,182066083	5,09469407
4701796129	96,8	1205173169	2,1571429	1,45244E+18	4,653265491	2599730746	96,7676217	0,03237831	0,001048355	2,12476459	4,514624563	4,65326549
	Σ (Sumatoria)	-0,05000067		6,2336E+18		10990003144			0,721463053		19,37573068	20,0971429
Xmedia	3496622960											
Ymedia	94,6											
b1	1,763E-09											
bo	88,4782141											
Sy	0,37985867											
Sb1	1,5214E-10											
r2	0,96410374											
r	0,98188785											

Hipótesis sobre B1	
Prueba t	Dos colas
Nivel confianza	0,95
Nivel significancia	0,025
t leído	-2,57058184
t calculado	11,5879451

Tabla 9: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el segundo indicador Proporción de alumnos en enseñanza primaria y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.

ANEXO 9

Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el tercer indicador, Tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.

Gasto Público en Educación (X)	Tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años, por sexo (Y)	(X-Xmed)	(Y-Ymed)	(X-Xmed)2	(Y-Ymed)2	(X-Xmed)(Y-Ymed)	Yest	Y-Yest	(Y-Yest)2	Yest-Ymed	(Yest- Ymed)2	(Y-Ymed)2
1894478121	1,001016260	-1602144839	-0,00072149	2,56687E+18	5,20548E-07	1155931,219	1,00225862	-0,00124236	1,54345E-06	0,000520868	2,71303E-07	5,2055E-07
2768169235	1,002026342	-728453725	0,000288592	5,30645E+17	8,32856E-08	-210226,2466	1,00197458	5,1766E-05	2,67973E-09	0,000236826	5,60867E-08	8,3286E-08
3041948270	1,004060914	-454674690	0,002323164	2,06729E+17	5,39709E-06	-1056283,738	1,00188557	0,00217534	4,73212E-06	0,000147819	2,18506E-08	5,3971E-06
3559749724	1,002028398	63126764,35	0,000290648	3,98499E+15	8,4476E-08	18347,6404	1,00171723	0,00031117	9,68255E-08	-2,052E-05	4,21088E-10	8,4476E-08
3853660313	1,001012146	357037353,3	-0,000725604	1,27476E+17	5,26502E-07	-259067,8213	1,00162168	-0,00060953	3,71529E-07	-0,00011607	1,34728E-08	5,265E-07
4656558927	1,000000000	1159935967	-0,00173775	1,34545E+18	3,01978E-06	-2015678,726	1,00136065	-0,00136065	1,85137E-06	-0,0003771	1,42203E-07	3,0198E-06
4701796129	1,002020202	1205173169	0,000282452	1,45244E+18	7,97791E-08	340403,5964	1,00134594	0,00067426	4,54623E-07	-0,00039181	1,53511E-07	7,9779E-08
	Σ (Sumatoria)	-0,05000067		6,2336E+18		-2026574,076			9,0526E-06		6,58849E-07	9,7115E-06
Xmedia	3496622960											
Ymedia	1,001737752											
b1	-3,25105E-13											
bo	1,002874522											
Sy	0,001345556											
Sb1	5,3893E-13											
r2	0,067842478											
r	0,260465886											
		Hipótesis sobre B1										
		Prueba t Dos colas										
		Nivel confianza 0,95										
		Nivel significancia 0,025										
		t leído -2,570581836										
		t calculado -0,603241705										

Tabla 10: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el tercer indicador tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.

Gasto Publico en Educación (X)	Tasa de alfabetización de mujeres entre 15 y 24 años (Y)	(X-Xmed)	(Y-Ymed)	(X-Xmed)2	(Y-Ymed)2	(X-Xmed)(Y-Ymed)	Yest	Y-Yest	(Y-Yest)2	Yest-Ymed	(Yest-Ymed)2	(Y-Ymed)2	
1894478121	98,5	-1602144839	-0,3285714	2,56687E+18	0,10795916	526418972,7	98,6619949	-0,16199495	0,026242364	-0,16657645	0,027747714	0,10795916	
2768169235	98,9	-728453725	0,0714286	5,30645E+17	0,00510204	-52032429,74	98,7528344	0,14716564	0,021657725	-0,07573704	0,005736099	0,00510204	
3041948270	98,9	-454674690	0,0714286	2,06729E+17	0,00510204	-32476776,57	98,7812997	0,11870028	0,014089758	-0,04727168	0,002234612	0,00510204	
3559749724	98,8	63126764,35	-0,0285714	3,98499E+15	0,00081632	-1803620,035	98,8351366	-0,03513657	0,001234578	0,006565168	4,31014E-05	0,00081632	
3853660313	98,9	357037353,3	0,0714286	1,27476E+17	0,00510204	25502678,3	98,865695	0,03430496	0,00117683	0,03712364	0,001378165	0,00510204	
4656558927	98,6	1159935967	-0,2285714	1,34545E+18	0,05224488	-265128187,8	98,949174	-0,34917401	0,121922493	0,120602615	0,014544991	0,05224488	
4701796129	99,2	1205173169	0,3714286	1,45244E+18	0,1379592	447635783,1	98,9538774	0,24612258	0,060576326	0,125306017	0,015701598	0,1379592	
	Σ (Sumatoria)	-0,05000067		6,2336E+18		648116419,9			0,246900073		0,06738628	0,31428571	
Xmedia	3496622960			Hipótesis sobre B1									
Ymedia	98,8			Prueba t		Dos colas							
b1	1,03972E-10			Nivel confianza		0,95							
bo	98,46502227			Nivel significancia		0,025							
Sy	0,222216144			t leído		-2,57058184							
Sb1	8,90033E-11			t calculado		1,16817545							
r2	0,21441089												
r	0,463045236												

Tabla 11: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el tercer indicador, tasa de alfabetización de mujeres entre 15 y 24 años y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.

Gasto Público en Educación (X)	Tasa de alfabetización de hombres entre 15 y 24 años (Y)	(X-Xmed)	(Y-Ymed)	(X-Xmed)2	(Y-Ymed)2	(X-Xmed)(Y-Ymed)	Yest	Y-Yest	(Y-Yest)2	Yest-Ymed	(Yest-Ymed)2	(Y-Ymed)2
1894478121	98,4	-1602144839	-0,2571429	2,56687E+18	0,066122471	411980170,1	98,4395705	-0,03957045	0,001565821	-0,21757245	0,04733777	0,06612247
2768169235	98,7	-728453725	0,0428571	5,30645E+17	0,001836731	-31219414,14	98,5582186	0,14178142	0,020101971	-0,09892432	0,009786021	0,00183673
3041948270	98,5	-454674690	-0,1571429	2,06729E+17	0,024693891	71448899,35	98,595398	-0,09539805	0,009100787	-0,06174485	0,003812427	0,02469389
3559749724	98,6	63126764,35	-0,0571429	3,98499E+15	0,003265311	-3607246,383	98,665716	-0,065716	0,004318593	0,008573102	7,34981E-05	0,00326531
3853660313	98,8	357037353,3	0,1428571	1,27476E+17	0,020408151	51005320,89	98,7056294	0,09437065	0,008905819	0,048486454	0,002350936	0,02040815
4656558927	98,6	1159935967	-0,0571429	1,34545E+18	0,003265311	-66282104,96	98,8146638	-0,21466379	0,046080542	0,157520889	0,02481283	0,00326531
4701796129	99,0	1205173169	0,3428571	1,45244E+18	0,117550991	413202177,9	98,820807	0,17919295	0,032110115	0,163664146	0,026785953	0,11755099
	Σ (Sumatoria)	-0,05000067		6,2336E+18		846527802,7			0,122183648		0,114959435	0,23714286
Xmedia	3496622960											
Ymedia	98,7											
b1	1,35801E-10											
bo	98,18229843											
Sy	0,156322518											
Sb1	6,26112E-11											
r2	0,484768702											
r	0,696253331											
		Hipótesis sobre B1										
		Prueba t					Dos colas					
		Nivel confianza					0,95					
		Nivel significancia					0,025					
		t leído					-2,570581836					
		t calculado					2,168954007					

Tabla 12: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el tercer indicador, tasa de alfabetización de hombres entre 15 y 24 años y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.

INDICE

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	vii
ESQUEMA DE CONTENIDOS.....	ix
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN	2
ABSTRACT	3
c. INTRODUCCIÓN	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	7
1. ANTECEDENTES	7
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
2.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	9
2.1.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio	9
2.1.2 Los nuevos enfoques del desarrollo	10
2.1.3 Pobreza.....	10
2.1.4 Educación.....	11
2.2 DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL”	12
2.2.1 Instrumentos para medir el desempeño de Ecuador en el cumplimiento del objetivo de desarrollo del milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”	12
2.2.1.1 Regresión lineal	12
2.2.1.2 Coeficiente de determinación.....	13
2.2.1.3 Coeficiente de correlación de Pearson	14
2.2.2 Análisis Inferencial	14
2.2.2.1 Prueba “t” student.....	14
2.2.3 Situación mundial en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la Enseñanza Primaria Universal”.....	15
2.2.4 Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 – 2015.....	20

3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	27
e.	MATERIALES Y MÉTODOS	30
1.	MATERIALES	30
2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
3.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	30
3.1	MÉTODO ANALÍTICO.....	31
3.2	MÉTODO SINTÉTICO.....	31
3.3	MÉTODO ESTADÍSTICO.....	31
4.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	31
5.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	32
f.	RESULTADOS	33
	OBJETIVO 1. Analizar los porcentajes de cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del milenio, “Lograr la enseñanza primaria universal”, en Ecuador durante el periodo 2008 – 2014.	33
1.1	EVOLUCIÓN NOMINAL DE LÍNEAS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA.....	33
1.2	GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN	34
1.3	NÚMERO DE DOCENTES PERIODO 2008-2014.....	35
1.4	NÚMERO DE ESTUDIANTES PERIODO 2008-2014.....	37
1.5	NÚMERO DE ESCUELAS DEL MILENIO EN FUNCIONAMIENTO	38
1.6	LA TASA NETA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN BÁSICA.....	41
1.7	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE COMIENZAN EL PRIMER GRADO Y ALCANZAN EL ÚLTIMO GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA.....	43
1.8	TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS POR SEXO, EN PORCENTAJES	44
	OBJETIVO 2. Establecer una comparación del desempeño de Ecuador con el de otros países de América Latina, respecto al cumplimiento del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal” en el periodo 2008 – 2014.....	46
2.1	GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN, TOTAL (% DEL PIB).....	46
2.2	LA TASA NETA DE MATRÍCULA, PORCENTAJES.....	47
2.3	PROPORCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE MUJERES RESPECTO A HOMBRES EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PORCENTAJES.....	49
2.4	PROPORCIÓN DE MUJERES RESPECTO A HOMBRES ALFABETIZADOS (JÓVENES ENTRE 15 Y 24 AÑOS DE EDAD), PORCENTAJES.....	50
	OBJETIVO 3. Determinar si existe correlación entre el Gasto Público en Educación en Ecuador y cada uno de los tres indicadores establecidos para el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio “Lograr la enseñanza primaria universal”, durante el periodo 2008 – 2014, para medir la fuerza de asociación existente entre las variables.....	52
3.1	TASA NETA DE MATRICULA EN EDUCACIÓN BÁSICA, EN FUNCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN.....	52

3.2	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE COMIENZAN EL PRIMER GRADO Y ALCANZAN EL ÚLTIMO GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, EN FUNCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN.	56
3.3	LA TASA DE ALFABETIZACIÓN ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS POR SEXO, EN FUNCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN.	59
g.	DISCUSIÓN	65
1.	CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO, “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL”, EN ECUADOR DURANTE EL PERIODO 2008 – 2014.	65
2.	COMPARACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ECUADOR CON EL DE OTROS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL” EN EL PERIODO 2008 – 2014.	67
3.	CORRELACIÓN ENTRE EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN ECUADOR Y CADA UNO DE LOS TRES INDICADORES ESTABLECIDOS PARA EL SEGUNDO OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO “LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL”, DURANTE EL PERIODO 2008 – 2014, PARA MEDIR LA FUERZA DE ASOCIACIÓN EXISTENTE ENTRE LAS VARIABLES.	69
h.	CONCLUSIONES	73
i.	RECOMENDACIONES	75
j.	BIBLIOGRAFÍA	76
k.	ANEXOS	78
	ANEXO 1	78
	ANEXO 2	97
	ANEXO 3	98
	ANEXO 4	99
	ANEXO 5	100
	ANEXO 6	102
	ANEXO 7	104
	ANEXO 8	105
	ANEXO 9	106
	INDICE	109
	ÍNDICE DE FIGURAS	112
	ÍNDICE DE TABLAS	113

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tasa neta ajustada de matriculación en enseñanza primaria 1990, 2000 Y 2015, (porcentajes).	17
Figura 2: Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último año de la enseñanza primaria 1990, 2000 y 2011, (porcentajes).	19
Figura 3: La tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo y región, (porcentajes).	20
Figura 4: Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema periodo 2008 – 2014.	34
Figura 5: Gasto Público en Educación 2008-2014, expresado en dólares.	35
Figura 6: Número de Docentes Final por año 2008-2014.	36
Figura 7: Número de Estudiantes Final por año 2008-2014.	38
Figura 8: Número de Escuelas del Milenio en Funcionamiento.	39
Figura 9: Tasa neta de matrícula en educación básica en Ecuador, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).	43
Figura 10: Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza primaria en Ecuador, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).	44
Figura 11: La tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo, en Ecuador, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).	45
Figura 12: Gasto Público en Educación, total (% del PIB) 2008-2014.	47
Figura 13: Tasa neta de matrícula en educación primaria, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).	48
Figura 14: Proporción de inscripción de mujeres respecto a hombres en educación primaria, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).	50
Figura 15: Proporción de mujeres respecto a hombres alfabetizados (jóvenes entre 15 y 24 años de edad) Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, periodo 2008 al 2014, (porcentajes).	51
Figura 16: Regla de decisión para la prueba de hipótesis.	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ámbito geográfico de la investigación.	vii
Tabla 2: Inversiones en Infraestructura, periodo 2008 – 2014.....	41
Tabla 3: Gasto Público por Sectores, en el periodo 2008 – 2014.	99
Tabla 4: Gasto Público en Educación, total % PIB de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, en el periodo 2008 – 2014	100
Tabla 5: Tasa neta de matrícula en educación primaria de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.	101
Tabla 6: Proporción de inscripción de mujeres respecto a hombres en educación primaria (%) de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.	102
Tabla 7: Proporción de mujeres respecto a hombres alfabetizados jóvenes entre 15 y 24 años de edad (%) de Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, en el periodo 2008 – 2014.	104
Tabla 8: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el primer indicador Tasa neta de matrícula en educación primaria y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.	106
Tabla 9: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el segundo indicador Proporción de alumnos en enseñanza primaria y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.	107
Tabla 10: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el tercer indicador tasa de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 24 años por sexo y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.	108
Tabla 11: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el tercer indicador, tasa de alfabetización de mujeres entre 15 y 24 años y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.	109
Tabla 12: Análisis de regresión y correlación lineal simple entre el tercer indicador, tasa de alfabetización de hombres entre 15 y 24 años y el Gasto publico otorgado al sector educación en Ecuador, periodo 2008 – 2014.	110